



**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y  
EMPRESARIALES**

**EL BREXIT: CAUSAS Y CONSECUENCIAS EN REINO  
UNIDO Y TODA EUROPA. POSIBLES TRASLADOS DE  
LA CITY FINANCIERA DE LONDRES A OTRAS  
CIUDADES. ESPECULACIONES.**

**Autor: Ignacio de Lucas Torres  
Director: Cristina Lozano Colomer**

**Madrid  
Junio de 2018**

**Ignacio  
De Lucas  
Torres**

**EL BREXIT: CAUSAS Y CONSECUENCIAS EN REINO UNIDO Y TODA  
EUROPA. POSIBLES TRASLADOS DE LA CITY FINANCIERA DE  
LONDRES A OTRAS CIUDADES. ESPECULACIONES.**



## ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Resumen/Abstract.....	5
2. Introducción.....	7
3. Reino Unido- UE: Historia de una relación.....	10
3.1 Causas del Brexit.....	14
3.2. Abandono del Reino Unido. Negociaciones.....	19
4. Partidos políticos ante el Referéndum.....	23
4.1. Personajes públicos a favor o en contra del Brexit.....	26
5. Ventajas e inconvenientes del Brexit.....	27
5.1. Ventajas e inconvenientes del Brexit para Reino Unido.....	29
5.2. Ventajas e inconvenientes del Brexit para los países de la Unión Europea.....	36
6. España y el Brexit.....	43
7. Opciones de traslado de la City.....	51
8. Legislación europea.....	55
9. Conclusiones.....	58
10. Bibliografía.....	61

## ÍNDICE DE GRÁFICOS Y TABLAS

<b>Figura 1:</b> Papeleta de votación del Referéndum.....	<b>8</b>
<b>Figura 2:</b> Gráfico. Resultados en porcentaje de votos del UE Referéndum.....	<b>25</b>
<b>Figura 3:</b> Gráfico. Resultados en porcentaje de votos del Referéndum por nación.....	<b>25</b>
<b>Figura 4:</b> 23J: Resultado Referéndum Reino Unido.....	<b>26</b>
<b>Figura 5:</b> Gráfico. Evolución del valor de la libra.....	<b>30</b>
<b>Figura 6:</b> Gráfico. Views of the EU on the decline again in key European countries.....	<b>38</b>
<b>Figura 7:</b> Gráfico. Mayorías abrumadoras descontentas con el manejo de refugiados por parte de la UE.....	<b>39</b>
<b>Figura 8:</b> Gráfico. Desaprobación de los europeos sobre el manejo de la economía por parte de la UE.....	<b>40</b>
<b>Figura 9:</b> Tabla. Porcentaje del PIB por país.....	<b>42</b>
<b>Figura 10:</b> Evolución del Ibex 35.....	<b>51</b>

## 1. Resumen

El 23 de junio de 2016, se celebró en Reino Unido y Gibraltar, un referéndum en el que se pidió a la población, su opinión sobre si su país debía o no abandonar la Unión Europea, a la que pertenecía desde 1973. La pregunta no ofrecía duda alguna: *¿Cree usted que Reino Unido debe seguir perteneciendo a la Unión Europea, o cree que debe abandonarla?*

Este trabajo estudia los argumentos previos al referéndum, a favor y en contra, y conociendo el resultado, y sabiendo la sorpresa política que supuso para todos los involucrados, también las consecuencias que pueden conocerse actualmente, o al menos las hipótesis más plausibles.

Por otra parte, y para establecer hipótesis de futuro realistas, he acudido a fuentes académicas de prestigio, conocedoras de la realidad económica del Reino Unido, pues aparentemente será, según todos los indicios, la parte más perjudicada por su propia decisión.

Llegados a este punto, las negociaciones entre Reino Unido y la UE, determinarán en gran medida el futuro de las relaciones, por lo que han sido objeto de estudio detallado, basándonos en los documentos oficiales que la propia UE publica tras cada ronda de conversaciones. Hoy en día, todavía queda un largo calendario para fijar muchos aspectos de la salida del Reino Unido, pero aún así, he analizado la parte política del problema, estudiando las implicaciones que para la UE puede tener la decisión británica, y como podría afectar al proceso de convergencia entre sus miembros. Tras la crisis financiera de 2007, la percepción de los ciudadanos de la UE sobre la propia Unión se ha modificado, reduciendo el apoyo a la misma, por lo que he estudiado cuales podrían ser los argumentos o las políticas que la UE debería llevar a cabo para satisfacción de sus ciudadanos.

Por último, en las conclusiones, he querido dar nuestra opinión sobre la actitud de algunos políticos irresponsables, que han creado un problema donde realmente no lo había, o al menos no de la envergadura necesaria para ocasionar la situación, que puede llevar a Reino Unido a graves problemas económicos en los próximos años.

**Palabras Clave:** Brexit, Referéndum, Traslado City, Reino Unido, Unión Europea

## **Abstract**

On June 23, 2016, a Referendum was held in the United Kingdom and Gibraltar, to ask the population about a sincere opinion on whether or not their country should leave the European Union, to which it had belonged since 1973.

The question didn't offer a doubt: *¿Do you think that the UK should continue belonging to the EU or do you think the EU should be abandoned?*

The following report studies the previous arguments to the Referendum, in favor and against, and knowing the result, and knowing the political surprise that implied for all those involved, also the consequences that can be known at present, or at least the most plausible hypotheses.

On the other hand, and to establish realistic future hypotheses, I have gone to prestigious academic sources, aware of the economic reality of the United Kingdom, because apparently it will be, according to all indications, the party most harmed by its own decision.

At this point, negotiations between the United Kingdom and the EU will determine to a large extent the future of relations, which is why they have been the subject of detailed study, based on the official documents that the EU itself publishes after each round of talks. Today, there is still a long calendar to fix many aspects of the UK exit, but even so, we have tried to analyze the political part of the problem, studying the implications for the EU may have the British decision, and how it could affect to the process of convergence among its members. After the financial crisis of 2007, the perception of EU citizens about the Union itself has changed, reducing support for it, so I have studied what could be the arguments or policies that the EU should carry out for the satisfaction of its citizens.

Finally, in the conclusions, I wanted to give our opinion on the attitude of some irresponsible politicians, who have created a problem where there really was not, or at least not of the scope necessary to cause the situation, which can lead to the United Kingdom to serious economic problems in the coming years.

**Key Words:** Brexit, Referendum, Relocation City, United Kingdom, European Union

## **2.- Introducción**

Actualmente en 2018, todavía parece difícil entender las causas que han llevado a los británicos a votar por abandonar la UE, y es pronto, por supuesto, para evaluar las consecuencias. Pero aparentemente, la irresponsabilidad de algunos políticos, convocando un referéndum para intentar frenar el auge del populismo, ha llevado a esta situación, donde la incertidumbre se ha instalado en Reino Unido y en menor medida en el resto de la UE.

Por primera vez, un proceso de integración considerado modélico y que ha servido de modelo en otras zonas, se ha encontrado con que uno de sus principales miembros, ponía en tela de juicio la pertenencia al mismo.

Este hecho, es lo que nos han hecho intentar conocer los motivos que han llevado a los británicos a esta situación, y comprender por qué un problema interno, se ha convertido en un problema internacional de primer orden.

Los argumentos a favor de la salida, basados en la recuperación de la soberanía nacional, en el exceso de gasto que representa Bruselas, en la oposición a la libre circulación de personas y en frenar la inmigración, en la falta de peso de Reino Unido en las grandes decisiones europeas y la evocación del imperio perdido, incluso la corrupción en la UE, y el alejamiento de la clase política de la ciudadanía, más el sentimiento nacionalista, han sido decisivos en la votación de los británicos, y ha inclinado la balanza en el sentido de recuperar su nación.

(Díaz, 2017)

La participación en el referéndum fue del 72,2% del censo, suscitando las primeras dudas, de si una decisión de esta trascendencia no debería haber fijado un mínimo de participación. El resultado fue del 51,9% a favor de la salida de la UE, y un 48,1% a favor de la permanencia. Ponderando los resultados, podemos decir, que un tercio del electorado ha decidido la salida de la UE.

Independientemente del análisis de los resultados, ha sido la primera vez que una nación abandona el proyecto europeo, y además ha sido una de las naciones más importantes en cuanto a su peso económico y en todos los ámbitos, lo que hace más relevante el hecho.

La decisión ha dejado sin respuesta a los políticos tanto británicos como del resto de la UE, pues todos confiaban en que el resultado fuera favorable a la permanencia. Lo que ya conocemos como Brexit (British Exit) ya se ha convertido en el acontecimiento de mayor relevancia del año 2016, incluso uno de los de mayor relevancia en la breve historia de la UE.

Reino Unido fue el mayor imperio del mundo en los siglos XVIII y XIX, fue la nación que resistió el avance del nazismo cuando este ya dominaba gran parte de Europa, fue la cuna de la revolución industrial y ha mantenido su presencia en el mundo a través de la comunidad de naciones conocida como Commonwealth, que agrupa a más de 2.000 millones de personas en los 5 continentes.

¿Por qué una nación tan importante para la UE ha decidido su salida? ¿Por qué si la mayoría de los habitantes de la UE consideramos favorable para nuestro bienestar la pertenencia a la unión, los británicos han decidido lo contrario? ¿Qué va a pasar ahora con el resto de la UE? ¿Significará el Brexit el inicio del desmembramiento de la UE?

**Figura 1**

<b>Referendum on the United Kingdom's membership of the European Union</b>	
Vote only once by putting a cross [X] in the box next to your choice	
Should the United Kingdom remain a member of the European Union or leave the European Union?	
Remain a member of the European Union	<input type="checkbox"/>
Leave the European Union	<input type="checkbox"/>

*Papeleta de votación del referéndum de 23 de junio de 2016.*

**Fuente:** (Díaz, 2017)

El populismo basado en la búsqueda de un enemigo común, a quien se hace responsable de todos los problemas de los ciudadanos, en este caso la UE, es un argumento que se repite últimamente en diferentes lugares de la UE: el movimiento independentista catalán, basado en la supremacía, los movimientos de extrema derecha de Francia y Austria, la victoria en las elecciones italianas de Cinco Estrellas y la Liga norte, ambos euroescépticos y contrarios a la inmigración, incluso la postura de gobiernos como el de



Hungría desafiando abiertamente las decisiones de la UE, son todos ellos movimientos en el mismo sentido, y, posiblemente consecuencia de la política económica de austeridad impuesta por la UE a sus miembros, que ha impactado directamente en el estado de bienestar de los europeos.

(Díaz, 2017)

Como todos sabemos, el mundo financiero europeo tiene su origen en la City, situada en Londres. No obstante, desde hace un tiempo, el corazón de las finanzas se está viendo afectado por un fenómeno conocido como Brexit.

El Brexit ha marcado un antes y un después en la política europea y en el mundo entero. Tras cuarenta y tres años en la Comunidad Económica Europea, el Reino Unido sometía a referéndum la decisión de abandonarla.

Los objetivos principales del trabajo serán explicar cuál ha sido el recorrido de Reino Unido hasta llegar a este fenómeno, así como el proceso por el que los grandes bancos de inversión internacionales y otras compañías relacionadas con el mundo financiero, dejan de encontrar sentido el seguir utilizando Londres como su centro financiero en Europa.

La gran mayoría de bancos estadounidenses y asiáticos presentes en Europa, tienen su sede central en la City. Entidades como Goldman Sachs, JP Morgan, Citi, Morgan Stanley o HSBC (este último británico, ya advirtieron antes del referéndum de su traslado en caso de victoria del sí. En total, entre bancos, fondos de inversión, consultoras etc., se calcula un total de 300.000 personas trabajando en la City.

Además de los bancos americanos y asiáticos, también los más importantes bancos europeos y suizos tienen presencia importante en la City: BNP Paribas, Societé Generale, Credit Agricole, Credit Suisse, UBS y Deustche Bank.

(D.Badía, 2016)

Durante todo este tiempo de negociación de Gran Bretaña con la Unión Europea, tras el Brexit, se ha especulado mucho sobre qué ciudades europeas podrían competir para atraer firmas del sector financiero en particular y otras de diversas industrias, para establecer su sede en esa ciudad, convirtiéndose así en un centro financiero internacional alternativo a Londres.

Las que más han sonado han sido lógicamente París y Frankfurt, pero ha habido otras como Madrid que, tanto a nivel político como empresarial, han intentado atraer estas empresas, a través de ofrecer facilidades en la localización, infraestructuras, etc...

Evidentemente Londres seguirá luchando para que esto no sea así. No podemos olvidar que la City tiene un peso enorme en el PIB inglés. La controvertida decisión del Brexit tiene un grupo de detractores cada vez más nutrido dentro de Gran Bretaña.

De esto modo, me gustaría hacer mi trabajo de fin de grado sobre este tema, ya que es un hecho muy relevante y de actualidad, aportando mi perspectiva económica por haber estudiado Administración y Dirección de empresas.

Con este trabajo quiero abordar principalmente las consecuencias del Brexit en el ámbito empresarial y en la City, así como el posible traslado de los bancos a otras ciudades de la Unión Europea. Explicar en profundidad las consecuencias económicas, políticas y legales que han ocurrido como consecuencia de este fenómeno.

### **3. Reino Unido- UE: Historia de una relación**

La incorporación de Reino Unido a la Comunidad Económica Europea tuvo un largo y complicado proceso como consecuencia de que Reino Unido tampoco tenía gran interés por pertenecer a esta.

El primer organismo que unió a diferentes países europeos fue la CECA (Comunidad Europea del Carbón y el Acero), constituida en 1951 en París y que reunía a Francia, Alemania, Italia, y los tres países del Benelux, Bélgica, Holanda y Luxemburgo. Esta iniciativa fue el primer movimiento de lo que posteriormente se convirtió en la actual Unión Europea, y vino motivada por la necesidad que vieron diferentes políticos europeos, de impedir nuevos conflictos entre ellos, ya que las dos guerras llamadas mundiales, habían tenido su mayor teatro de operaciones en Europa. Personalidades como Adenauer, canciller de Alemania, y Robert Schumann, de Francia, que fue quien propuso por primera vez en 1950, la necesidad de la unión entre los diferentes países europeos, fueron quienes hicieron realidad esta primera experiencia, por lo que se les conoce como los “padres de Europa”.

(Unión Europea, 2018)

Posteriormente, y con el ánimo de profundizar en las relaciones entre los países miembros de la CECA, estos mismos firmaron en 1957 el Tratado de Roma, donde se ampliaban la liberalización comercial entre los países miembros, así como el establecimiento de una política exterior común en temas comerciales.

Poco después, en 1960, se crea la Asociación Europea de Libre Cambio la cual estaba formada por Dinamarca, Suiza, Austria, Suecia, Noruega y Portugal. De este modo, Europa queda dividida en dos grandes bloques y Londres no pertenece a ninguno de ellos. Finalmente, Londres termina perteneciendo a la Comunidad Económica Europea el 1 de enero de 1973. Sin embargo, ya en 1975, una promesa electoral del candidato laborista Harold Wilson, obligó a convocar un referéndum, para decidir la permanencia o salida del Reino Unido de la entonces llamada Comunidad Económica Europea. Recordemos, que la entrada de Reino Unido en la CEE se produjo inmediatamente antes de la primera crisis del petróleo, la cual tuvo su origen en la decisión de la OPEP (Organización de Países Productores de Petróleo) de utilizar el petróleo como arma política contra Israel y los países que le apoyaban, en la conocida como guerra del Yom Kippur, en octubre de 1973. La subida del precio del barril de 2,5\$ a 11\$, y el embargo a varios países como USA, provocaron graves consecuencias en las economías occidentales, con aumento del desempleo y caídas de los PIB. El 5 de junio de 1975, los británicos votaron en referéndum, y el resultado fue del 67,2% a favor de la permanencia en la CEE, quizás porque no asociaron los problemas derivados de la crisis petrolera a su pertenencia a la CEE.

¿Por qué se retrasó tanto tiempo la entrada de Reino Unido en los organismos europeos? En 1963 y 1967, el presidente de Francia, Charles De Gaulle, se opuso frontalmente a la entrada de Reino Unido en la CEE. De Gaulle había salido de la Guerra Mundial como líder de un país con prestigio político, pero sin ningún prestigio militar, al ser derrotado de forma estrepitosa por Alemania. De Gaulle, deseaba convertir a Francia en actor principal de la recién nacida CEE, y que esta jugara un papel importante ante las dos grandes potencias que ya se enfrentaban en la llamada guerra fría. Para ello, necesitaba a Alemania como socio económico, pero no a Reino Unido, ya que el prestigio obtenido como vencedor en la guerra, podría hacer disminuir el papel de Francia en la nueva Europa. De hecho, hubo que esperar hasta 1969, cuando de Gaulle dejó su cargo, para

iniciar conversaciones entre la CEE y Reino Unido para la integración. Vemos, por tanto, que, desde el inicio de la integración europea, ha habido problemas entre esta y Reino Unido.

Durante la década de los 80, con Margaret Thatcher como primera ministra, esta se opuso frontalmente a la política de la CEE de seguir avanzando en la unificación política y la centralización de las decisiones, con la correspondiente pérdida de poder de los gobiernos nacionales. El trasfondo político de esta situación, podemos encontrarlo en la decidida política neoliberal de los gobiernos de Thatcher, con liberalización de las condiciones de trabajo, privatizaciones de sectores industriales, rebajas de impuestos directos y subida de los indirectos, medidas conocidas como neoliberalismo, y que, de alguna manera, se oponían a las políticas propuestas por la CEE, más tendentes a la protección social de los ciudadanos. Thatcher se convirtió en acérrima defensora del NO a Europa, y su visión era que le CEE debía mantenerse como una simple zona de libre comercio, pero sin mayor relevancia política.

En 1984, hubo un grave enfrentamiento entre Thatcher y sus socios de la CEE, por el denominado “*cheque británico*” cantidad que Thatcher consiguió que la CEE devolviera de la aportación del Reino Unido que no había sido gastada, con el argumento de una menor participación de su país en el sistema de ayudas agrícolas, que en aquellos años suponían el 70% aproximadamente del total del presupuesto de la CEE.

(Unión Europea, 2018)

En las negociaciones previas a la firma del Tratado de Maastricht, que en 1992 estableció las bases para la unión monetaria y la creación del euro como moneda común, la posición del Reino Unido fue totalmente contraria, y consiguió negociar y obtener la llamada cláusula de exención o opt-out (opción de quedarse fuera), por la que Reino Unido quedaba fuera de la 3ª fase de la integración europea, y, en consecuencia, exenta de utilizar el euro como moneda.

Conociendo la posición británica de no ceder poder a las instituciones europeas, la cesión de la política monetaria era algo que difícilmente iba a suceder. Dicha política monetaria y el abandono de la libra, hubiera sido una cesión de poder, que hubiera imposibilitado el uso de la moneda propia como herramienta económica, al impedir que la paridad de cambio entre la libra y el resto de las monedas, con la consiguiente devaluación o

revalorización, fuera utilizada por el gobierno de turno a favor de las exportaciones, y por tanto a favor de la economía británica cuando ello conviniera.

También Dinamarca obtuvo la posibilidad de mantener su moneda propia, si bien esta por medio de los mecanismos de tipo de cambio (MTC) tiene su valor anclado a la cotización del euro.

Aunque hemos visto que las relaciones entre la UE y Reino Unido siempre han sido complicadas, el camino hacia el fenómeno Brexit, comienza más tarde en 2013 cuando David Cameron promete mejorar la posición de Reino Unido con respecto a la Unión Europea si es reelegido. Como fruto de su reelección, Cameron propone una serie de condiciones a la UE para mejorar dicha situación y permanecer en la UE.

Como consecuencia de ello, el 23 de junio de 2016, se celebró el referéndum, para que el pueblo aprobase permanecer o no en la UE. El resultado del referéndum no estuvo del todo igualado en cuanto a la gente que voto a favor y en contra de la independencia, pero estuvo muy disperso en cuanto a zonas geográficas.

Como ya hemos visto previamente, la implicación en dicha votación fue del 71.8 por ciento, participación que puede considerarse baja, dado la importancia de la decisión, si bien al mismo tiempo, nos puede dar idea de la preocupación que para los británicos supone la UE. La diferencia entre el sí y el no fue de tan solo 3,8%, lo que deja ver que la diferencia de opinión en Reino Unido es muy elevada.

Como he mencionado anteriormente, geográficamente, también vemos grandes diferencias ya que Irlanda del Norte y Escocia votaron a favor de la permanencia en Europa, mientras que Inglaterra y Gales votaron todo lo contrario, queriendo la independencia.

Una vez que Theresa May sucede a David Cameron en octubre de 2016, deja ver su intención de abandonar la Unión Europea a toda costa mediante la invocación del artículo 50 del Tratado de la Unión Europea. La fecha y hora fijada para la salida son las 23h del 30 de marzo de 2019.

(Fresneda, 2017)

El Brexit, no es solo un acontecimiento ocurrido en 2016 que es cuando tuvo lugar, sino que es consecuencia de una larga tradición y se remonta a los acontecimientos económicos y políticos previos y durante la incorporación a la Unión Europea.

(Pruitt, 2017)

### **3.1. Causas del Brexit**

Son muchas las causas que han derivado al resultado de que el Brexit se haga realidad el 23 de junio de 2016.

Londres estuvo en contra de la salida de Reino Unido de la Unión Europea en todo momento, pero fue la periferia la que votó a favor del Brexit con excepción de Irlanda del Norte y Escocia que tenían la misma opinión que Londres. Era evidente la contrariedad por parte de Londres al tener una importante industria financiera, siendo la sede central de la mayor parte de los bancos de inversión del mundo.

Por otro lado, la clase baja votó a favor del Brexit a diferencia de la clase media o alta. La clase media y alta han sido los que más se han aprovechado de la Unión Europea mientras que ha ocurrido todo lo contrario con los de clase baja.

Como en cualquier rebelión, es mucha la gente que se suma a movimientos de protesta. Estos que han votado a favor del Brexit, suelen ser por lo general, personas mayores con un bajo nivel de estudios. Los jóvenes en cambio han votado en contra del Brexit, siendo estos los que más estudios tienen. Esto está estrechamente relacionado con la localización, estando los jóvenes en la zona más céntrica, mientras que la gente mayor se ubica hacia la periferia.

(Lindarte, 2016)

Otra de las causas que son muy visibles, es especialmente el rechazo a la libre movilidad dentro de la Unión Europea por parte de Reino Unido. No obstante, sí está a favor de la movilidad de bienes y servicios, de la cual sale beneficiada, o del turismo.

Se esperaba que, en los próximos años, el número de inmigrantes en Reino Unido aumentase y llegara a 20 millones, de un total de 66 millones. Este rechazo cultural ha

sido decisivo en el voto a favor del Brexit por muchos de los británicos. Han visto una importante amenaza en los inmigrantes, los cuales, ocupan puestos de trabajo, aumentan la demanda de trabajo y por tanto el sueldo baja, y tienen derecho a subsidios...

Reino Unido notó cierta inferioridad con respecto a los grandes de Europa (Francia y Alemania) en temas de déficit o de endeudamiento público.

Todo ello supuso un rechazo al centralismo de Bruselas, y así quedó reflejado en el referéndum.

(Lindarte, 2016)

A todo lo mencionado anteriormente, hay que sumarle que Reino Unido está realmente molesto por no ser el verdadero líder de la Unión Europea y sea Bruselas el que dirija Europa.

Está en contra de la antidemocracia de Bruselas, de que la inmigración sea controlada por Bruselas o de aportar miles de millones de libras a la Unión Europea y que solo les reembolsen la mitad de estas. No soportan la dictadura de Bruselas a Europa.

Este movimiento de querer abandonar la Unión Europea puede estar provocado desde 1979 con la política neoliberal de Margaret Thatcher que llevó a cabo una ola de privatizaciones de empresas públicas, modificaciones en los sindicatos restándoles poder o favoreciendo reducciones en el gasto social. Estas medidas supusieron en millones de británicos mucho sufrimiento, y esto desencadenó en problemas con la sanidad o la educación, y aumentó la desigualdad social entre otras cosas.

A este sentimiento de abandono que se generó en 1979, se le pueden ir añadiendo muchas más causas por las que Reino Unido quiere abandonar la Unión Europea. Las medidas impuestas por la Comisión Europea a España, Italia, Portugal, Grecia e Irlanda como consecuencia de la crisis dejaron claro que iban en beneficio de bancos franceses y alemanes. Este interés provocó el empeoramiento de la percepción que los británicos tenían de la centralización de decisiones en la UE.

Se puede decir que el rechazo a la Unión Europea está en aumento, y así lo demuestra la encuesta del Pew Research Center, en la que la buena imagen de la Unión Europea ha

caído en la mayoría de los 10 países con mayor relevancia, entre ellos España, como veremos más adelante.

(Stokes, 2016)

Este decaimiento del apoyo a la UE por parte de sus ciudadanos puede tener razones de otra índole. La coincidencia del Brexit con la elección de Donald Trump en 2016 como presidente de USA, basando su campaña en la vuelta al proteccionismo comercial, el cierre de fronteras a inmigrantes, y el slogan “American First”, denotan, al igual que el Brexit, un deseo de volver a defender lo que se considera propio, en contra de la tendencia a la globalización de los últimos años. De todos es conocido la peculiar relación de los británicos con sus tradiciones, lo que choca frontalmente con la unificación que supone la globalización, y no hay más que recorrer el centro de cualquier capital europea, para advertir que vemos lo mismo en las calles de cualquiera de ellas. De hecho, en 2007, la decisión de Bruselas de permitir el uso del sistema imperial de medidas (pulgadas, onzas, libras, millas etc.) junto al sistema métrico decimal, cuando previamente se había prohibido, fue celebrado como una victoria por los británicos.

En un trabajo publicado el 2 de noviembre de 2016, en la web del Real Instituto Elcano, los investigadores Miguel Otero y Federico Steinberg, analizan las causas que han llevado al auge de los sentimientos nacionalistas y proteccionistas en los últimos años.

(Iglesias & Steinberg, 2016)

En este trabajo, los autores señalan diferentes causas que podrían explicar el rechazo a la globalización, y el resurgimiento de los populismos en diferentes países europeos.

Efectivamente, debemos admitir que la globalización ha supuesto un avance económico para la mayoría de la población afectada, sobre todo en países en vías de desarrollo, al favorecer las inversiones extranjeras, pero ha supuesto también una disminución en el nivel de vida de las clases medias en países desarrollados, sobre todo de aquellas personas con menor formación, quienes no han podido afrontar los retos tecnológicos y la llegada de inmigrantes con salarios más bajos, han perdido sus empleos, y han visto como el llamado estado de bienestar no ha respondido a sus expectativas de protección. Ante esta situación, muchos han optado por votar a quienes prometen mejorar su situación con el cierre de fronteras.



En países del Norte de Europa, ha habido un avance importante de movimientos de extrema derecha, pese a que el paro solo es del 4%, pero si los son los sentimientos de identidad nacional, que la globalización también ha hecho disminuir. La figura del líder protector tiene su mayor exponente en Vladimir Putin, a quien el propio Trump dice admirar, y que ha convertido la recuperación del orgullo patrio en Rusia, en el eje central de su política.

La tecnología en general, y la amenaza de la pérdida de puestos de trabajo por la robotización, también ha contribuido a que el medio rural haya votado a favor del Brexit, así como apoyó en su momento a Trump. Esta amenaza de que en un futuro próximo la tecnología trabajará por nosotros, es vista como tal por parte de la población que considera que sus hijos tienen peores perspectivas de vida que ellos mismos.

La crisis del estado de bienestar, con los problemas de mantenimiento de las pensiones, debidamente ganadas con el esfuerzo de años de trabajo, hacen que los afectados por la cuestión, piensen en levantar aranceles a los productos provenientes de países con mano de obra barata, de manera que aumente la producción nacional, y con ella controlar la salida de capitales intentando que la riqueza se mantenga en el país, pues al aumentar los impuestos, habrá más posibilidades de mantener pensiones y otros adelantos sociales.

No podemos olvidar tampoco, la impopularidad de la clase política de Bruselas, con elevados sueldos y privilegios, así como con falta de transparencia en sus gastos y actuaciones, lo que en época de crisis se ha visto por el conjunto de la población de la UE, y por supuesto también en Reino Unido, como algo injusto, al imponer los gobiernos severas medidas de contención del gasto social a la población, pero sin recortar sino aumentar los privilegios de sus representantes.

La falta de soluciones políticas a estos problemas, y el achacar esta falta de soluciones a cuestiones técnicas, ha vuelto a una parte de la población contra la clase política, y esta parte de población, aprovecha cualquier posibilidad de aplicar un voto de castigo al gobierno, como ha pasado en el Brexit con Cameron.

El populismo utilizado por algunos partidarios de la salida, como Boris Johnson exalcalde de Londres y ministro de Asuntos Exteriores del gobierno de Theresa May, ha quedado demostrado cuando después del referéndum, ha debido reconocer, que la cantidad de 350 millones de libras que él proponía no aportar y financiar mejoras en el Sistema Nacional de Salud era sin contar los flujos de inversiones que la UE ha hecho en Reino Unido.

Johnson recorrió Reino Unido con su autobús de campaña en el que se leía la frase: “We send the EU (pounds) 350 million a week” (Entregamos a la UE 350 millones de libras a la semana) y sugería un mejor destino a dicha cantidad: “Let’s fund our NHS instead” (Financemos nuestro Servicio Nacional de Salud en su lugar), acabando la decoración del autobús con la frase “Let’s take back control” que podemos traducir como “Retomemos el control”.

(Hartley-Parkinson, 2017)

Como hemos dicho, esta cantidad no es real, pues no recoge lo que la UE invierte o gasta en infraestructuras o subvenciones en el mismo Reino Unido. La realidad es que Reino Unido ha sido contribuyente neto al presupuesto de la UE, por valor de aproximadamente 5.000 millones de euros, algo menos de 100 millones semanales, muy lejos de los 350 millones de Boris Johnson.

La inmigración ha sido otro de los argumentos esgrimidos por los partidarios del Brexit. Sin embargo, hay que recordar que Reino Unido ha sido siempre una sociedad multicultural, debido sobre todo a las relaciones especiales que ha mantenido con sus antiguas colonias, hoy agrupadas en la Commonwealth, y ha acogido a oleadas de inmigrantes en el pasado, tras diferentes procesos de descolonización. ¿Por qué, entonces ahora ha supuesto un problema para los británicos la libre circulación de personas, uno de los principios básicos inherente a la UE?

La única explicación está en las consecuencias que ha tenido para una gran parte de los británicos el incremento de inmigrantes en época de crisis: las bajadas de salarios provocadas por la mano de obra sin cualificar, la conflictividad en ciertos barrios en las grandes ciudades, la falta de control inherente a las consignas de la UE de quien entra, el auge del islamismo y los atentados sufridos en los últimos tiempos, han hecho que parte de la población contemple la libre circulación, no como una ventaja para el desarrollo, sino como un peligro.

No obstante, los responsables políticos son quienes deberían haber tomado las medidas de integración necesarias, y evitar la creación de zonas conflictivas, que, al ser la parte más visible de la inmigración, crea la confusión de un conflicto generalizado.

El Reino Unido ha pasado de ser considerado el vencedor en la II Guerra Mundial, lo que encajaba perfectamente con su papel de antiguo imperio, y nación avanzada en todos los aspectos, a ser considerado un mero comparsa en la UE, siempre por detrás de Alemania y Francia, quienes han sabido situarse como los líderes de la UE debido a su economía y su papel en el mundo. El orgullo británico, difícilmente puede aceptar esta situación.

Si a esto, añadimos las razones previamente explicadas, entenderemos que las clases sociales que han votado la salida de la UE son las que se ven más afectadas por la crisis.

Por todas estas causas, Reino Unido se encuentra totalmente en descontento con la Unión Europea y lo ha reflejado en los resultados del Referéndum.

(Ramos, La Prensa, 2016)

### **3.2. Abandono del Reino Unido. Negociaciones**

Tras 44 años perteneciendo a la Unión Europea, Reino Unido decide abandonar y seguir su propio camino. Theresa May, fue la encargada de firmar la carta que mostraba el interés de su país para salir de la UE. Posteriormente, entregada a Donald Tusk, presidente del consejo europeo.

Este acontecimiento es la primera vez que ocurre y también la primera vez que se aduciría el artículo 50 del Tratado de Roma, que viene a decir que cualquier país de la UE puede retirarse de esta de manera voluntaria y unilateralmente.

Los pasos seguidos por Reino Unido para abandonar la UE han sido los siguientes:

(BBC Mundo, 2016)

Con antelación al referéndum, además de las causas que ya hemos mencionado, ya había temas que preocupaban a los británicos y que correspondían a la relación directa de Reino Unido con la UE, y que eran motivo de enfado para ellos. Entre estos temas se pueden destacar el no reembolso de fondos destinados a agricultores, el interés porque el ciudadano británico posea la tarjeta de sanidad europea, ciertos acuerdos sobre el medioambiente, mejoras para los pescadores británicos para poder ampliar su zona de pesca...

(Sanhermelando, 2016)

Tras el Referéndum, ha quedado plasmado el interés de abandono con una ventaja de 1 millón de votos a favor de la salida de la UE. Después de esta votación es cuando Reino Unido tiene un plazo de dos años para negociar su completa salida de la UE, y en el caso de que no se llegue a ningún acuerdo, estos quedarán expulsados de la UE automáticamente. No obstante, hasta ese momento Reino Unido seguirá bajo la tutela de la Unión Europea, por tanto, sus ciudadanos mantendrán los derechos que tienen el resto de los ciudadanos europeos, así como, la libre circulación.

La votación ha sido muy clara a efectos numéricos y el Gobierno no espera otro proceso de negociación que no sea el abandono de la UE. La retirada del país de la UE se activa mediante el artículo 50 del Tratado de la Unión Europea y se hará cuando el Reino Unido confirme al Consejo Europeo que quiere abandonar la UE, invocando dicho artículo del Tratado de la Unión

(Rayo, 2016) (Consejo de la Unión Europea, 2017)

Tal como establece el mencionado artículo 50 del Tratado de la Unión, en el mismo se prevé la retirada unilateral de un país de la UE. El mecanismo que se establece es que el país en cuestión notificará su decisión al Consejo de Europa, quien establecerá las directrices para dicho acuerdo de salida de la UE, previa aprobación del Parlamento Europeo.

(Eur - Lex, s.f.)

Los Tratados de la UE dejarán de aplicarse en el país que desea su salida en cuanto se alcance un acuerdo, o como máximo 2 años después de haberlo notificado. Por ello, se establece como fecha límite del acuerdo entre Reino Unido y la UE el plazo de 2 años establecido en el artículo 50, período corto dada la trascendencia de la salida, pero período en el que Reino Unido deberá alcanzar un acuerdo, evitando así la expulsión automática con las consecuencias comerciales y económicas que ello podría suponer al hacerse sin período transitorio.

El 29 de marzo de 2017 el Reino Unido activa formalmente la intención de dejar la UE, amparándose en la aplicación del art. 50 del Tratado de la Unión.

(European Council, 2017)

El 29 de abril, los dirigentes de los países de la UE-27 se reúnen por primera vez tras el anuncio oficial de Reino Unido de abandonar la UE, reunión en la que se fijan las directrices a seguir en las negociaciones.

El 19 de junio de 2017, Michel Barnier como negociador principal de la UE, y David Davis, ministro del Reino Unido para la salida de la UE, inician la primera fase de las negociaciones.

Desde el primer momento, se vio la diferencia de posiciones de ambas partes. El Reino Unido pretendía negociar conjuntamente la salida de la UE y los posibles acuerdos posteriores de colaboración, de manera que tuviera más opciones de negociación. Por su parte, la UE estuvo en contra de esta estrategia británica, e impuso la separación de ambas circunstancias: se negocia la salida, no la relación posterior, que quedará para futuras negociaciones. La delegación británica intentó combinar ambas fases procurando mantener algunos de sus privilegios actuales como miembro de la UE, y cediendo en aquellos temas donde tenía menos que perder.

Previamente al inicio de las negociaciones, los británicos habían establecido contacto con los diferentes gobiernos de los países de la UE, intentando establecer situaciones que les permitieran abordar las negociaciones con una posición de mayor fuerza. Pero el responsable por parte de la UE dejó bien claro desde el primer momento que solo habría una negociación, no veintisiete, y con frases como:

*“Se acabó llevar al perro de vacaciones a España”* (Segovia, 2017), dando a entender a los británicos que las negociaciones serían duras y que afectarían a cuestiones tan aparentemente inocuas como esta. Hay que recordar que anualmente más de 250.000 gatos y perros cruzan la frontera entre Reino Unido y la UE, acompañando a sus propietarios en sus vacaciones, y que hasta ahora seguían las directrices sanitarias de la UE, pero a quienes ahora habrá que buscar una solución técnica, al dejar de estar amparados por la misma, y por tanto deberán demostrar en las aduanas el cumplimiento de dicha normativa. (Segovia, 2017)

El mismo Michel Barnier, negociador principal de la UE para el Brexit, dejó muy clara la posición de la UE, diciendo que es *“ilusorio que Reino Unido pretenda un Brexit a la carta”* dando a entender que ha sido una decisión unilateral británica y por tanto deben asumir las consecuencias, ya que no tiene sentido mantener ciertos privilegios que puede

conllevar la pertenencia a la UE, sin asumir al mismo tiempo las posibles desventajas, ya que esto podría suponer que Reino Unido estuviera en mejor posición tras el Brexit que dentro de la UE como miembro de pleno derecho, lo cual no tendría sentido.

(Eur - Lex, s.f.)

El 20 de julio, acaba la segunda ronda de negociación, que duró 4 días, y la tercera ronda se inició el 28 de agosto siguiente.

La cuarta ronda tiene lugar del 25 al 28 de septiembre y la quinta entre el 9 y 12 de octubre, cuando el negociador principal de la UE declara públicamente que no se han alcanzado avances significativos. Uno de los principales problemas a solucionar es el tema de Irlanda del Norte, que, al formar parte del Reino Unido, pero encontrarse geográficamente en la isla de Irlanda, separada del resto, y al haber votado mayoritariamente por la pertenencia en la UE, puede dar lugar a un resurgimiento del nacionalismo antibritánico, que tantos problemas causó en el pasado. Al parecer se intentará por ambas partes, que no se establezca una frontera “dura” entre ambas Irlandas para no favorecer el sentimiento de unión existente desde hace tiempo, además de que supone unas transacciones comerciales a favor de Dublín de 1.200 millones de euros semanales.

Por su parte, el gobierno de Escocia, donde también el voto fue favorable a la permanencia, ya ha solicitado a Londres un nuevo referéndum por la independencia en un plazo máximo de 2 años.

En enero de 2018 se llega a acordar la situación en que quedará el Reino Unido durante el período transitorio de dos años establecido, y en el cual seguirá en vigor la legislación de la UE, aunque Reino Unido ya no formará parte de la Unión, sino que será considerado país tercero, y estará fuera del proceso de toma de decisiones.

Del 6 al 9 de febrero de 2018 se inicia la primera ronda de la segunda fase de las negociaciones, y el 28 de febrero siguiente, la Comisión Europea publica el Proyecto de Acuerdo de Retirada, basado en la primera fase de las negociaciones.

El 20 de marzo de 2018 se hizo público el principio de acuerdo, en el que se establece el período transitorio que abarcará desde el 29 de marzo de 2019, fecha fijada para la salida, hasta el 31 de diciembre de 2020, período en el cual seguirán aplicándose las leyes vigentes en la UE, si bien Londres ya no participará en la toma de decisiones. Asimismo,

se ha acordado que seguirán las relaciones comerciales como hasta ahora, y se fijan la reciprocidad de derechos entre los británicos residentes en la UE, con los europeos residentes en el Reino Unido. La cronología de las negociaciones, con sus respectivos documentos oficiales se pueden ver en la web del Consejo de Europa.

(Consejo de Europa, 2018)

#### **4. Partidos políticos ante el Referéndum**

Próxima la fecha del 23 de junio, día en el que se iba a llevar a cabo la votación muchos eran los que buscaban posicionarse del lado del ganador para poder ascender en su partido político o no estar incluido en el saco de aquellos que lo hicieron mal.

Algunos de estos, ocupan cargos importantes dentro del partido conservador como Michael Gove, Ministro de Justicia del partido o el propio alcalde de Londres, Boris Johnson. Están dirigiendo el sí a la salida de la Unión Europea con la intención como ya he mencionado con anterioridad a hacerse con el poder.

En primer lugar, el partido conservador liderado por David Cameron tuvo que acceder a la convocatoria del referéndum ya que así lo prometió en las elecciones. Este partido se vio castigado fundamentalmente por la infidelidad por parte de Boris Johnson que dejó de apoyar públicamente la idea de que Reino Unido permaneciese en la Unión Europea. No obstante, siguió manteniendo el apoyo de muchos otros como son el ministro de finanzas o el líder de la Cámara entre otros... El apoyo por parte de Johnson hubiese cambiado mucho la situación de este referéndum y, posiblemente no hubiese ganado el Brexit.

Por otro lado, los laboristas estuvieron mucho más uniformes en cuanto a sus decisiones de abandonar la Unión Europea y así lo demostraron, tan solo 10 de los 229 diputados votaron de manera diferente. Jeremy Corbyn, el líder del partido se mostró muy distante a los medios de comunicación, pero el asesinato de una de sus diputadas, cercana a la idea de permanencia en la Unión Europea le obligó a ser más cercano y visible.

Un partido más que se suma al Brexit sería Ukip, liderado por Nigel Farage. Es un partido de extrema derecha, que no tenía ningún plan visible en el caso de que el Brexit fuese una

realidad. Su posición contraria a permanecer en la Unión Europea se basa fundamentalmente en la negativa a los inmigrantes. A pesar de que la salida se haga o no realidad, ellos están satisfechos con su trabajo pues han conseguido alimentar un debate hasta ahora oculto.

El Partido Nacionalista Escocés se mostró muy duro en su propuesta de abandonar Reino Unido en el caso de que Reino Unido saliese de la Unión Europea.

El Partido Liberal Demócrata, defiende la permanencia de Reino Unido en la Unión Europea

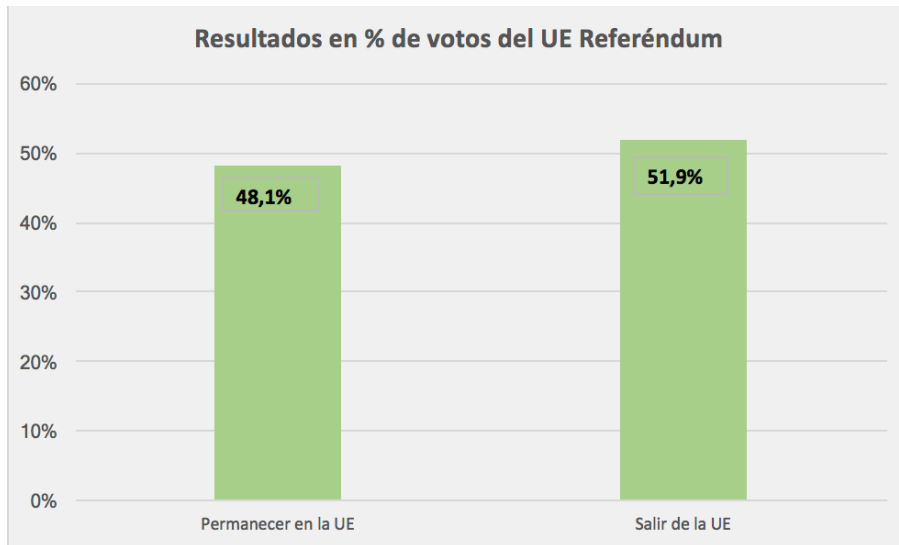
Por último, los verdes, un partido formado por ecologistas que no consiguen hacerse un hueco en la política, pero que están a favor de permanecer en la Unión Europea. La líder de su partido Caroline Lucas defiende la permanencia diciendo "Por supuesto, la UE no es perfecta y claramente necesita reformas, pero si dejamos que gobiernos de derechas, como el Partido Conservador británico, actúe solo, sin contar con sus socios europeos, podemos estar seguros de que cada vez firmarán acuerdos bilaterales más tóxicos para el país".

(Riestra, The Huffington Post, 2016)

El Referéndum se celebró como estaba previsto el 23 de junio de 2016, y aunque en los días previos algunas encuestas vaticinaban la victoria del NO, que implicaba la permanencia de Reino Unido en la UE ocurrió todo lo contrario y un 48,1% voto a favor de la permanencia y un 51,9% a favor de la salida de la Unión Europea.



**Figura 2**

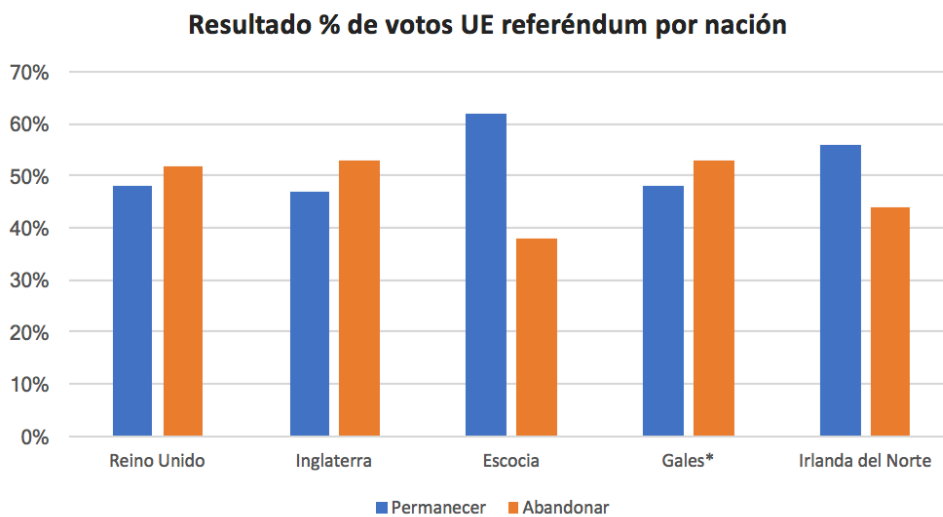


**Gráfico: Elaboración propia**

**Fuente:** (Statista, 2016)

Por nación, los resultados fueron muy diferentes y no todos estaban contentos con el resultado.

**Figura 3**



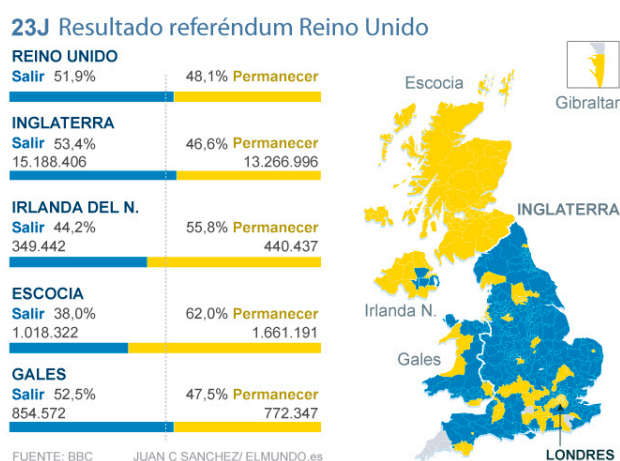
**Gráfico: Elaboración propia**

**Fuente:** (Statista, 2016)

Los resultados fueron muy distintos y se vio la diferencia entre unas naciones y otras que conforman el Reino Unido.

Tal y como vemos en el gráfico, son Gales e Inglaterra los dos únicos que votaron mayoritariamente abandonar la Unión Europea. Por su parte, Escocia e Irlanda del Norte muestran gran rechazo a abandonarla, lo que indica la división de la sociedad, al tiempo que deja entrever posibles conflictos territoriales, que ya han existido en estos países.

**Figura 4**



**Fuente:** (El Mundo, 2016)

Otra de las grandes diferencias en los resultados es en la edad, la gente mayor (aquellos que tienen más de 49 años) prefieren la salida de la Unión Europea. Por otro lado, aquellos que se encuentran entre los 18 y 24 años prefieren permanecer en la Unión Europea, siendo el resultado de esto un 64%. Aquellos que están entre los 25 y los 49 años también prefieren quedarse en la Unión Europea y es por ello por lo que el 45% voto en contra del Brexit.

Estos resultados en función de la edad están muy relacionados con el nivel de estudios. (El Mundo, 2016)

#### **4.1. Personajes públicos que están a favor o en contra del Brexit**

El Brexit es un fenómeno de interés mundial y esto ha ocasionado que numerosos personajes públicos se hayan pronunciado sobre tal hecho. Este posicionamiento se ha hecho presente gracias a la campaña “Stronger in Europe” para apoyar la permanencia de Reino Unido en Europa. Entre los personajes más importantes podemos destacar a el entonces Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, el cual se posiciono del lado de permanecer en la Unión Europea y advirtió de que, en caso contrario, las relaciones serían menos estrechas.

Ángela Merkel o el primer ministro italiano Matteo Renzi también se pronunciaron dejando muy claro el deseo de que Reino Unido siga perteneciendo a la Unión Europea pidiéndoles “que voten por sí mismos y que apuesten por la permanencia; la vía de futuro”.

Uno de los empresarios más importantes de Reino Unido, Richard Branson, propietario de Virgin también ha dejado claro que está en contra del Brexit y que en caso de que ocurriese sería uno de los días más tristes para Reino Unido y afirma “no veo por qué la UE se portaría bien con nosotros si la abandonamos. Personalmente, si estuviera en su lugar, querría hacer pagar a quienes abandonan la nave”.

Al igual que Branson, son los demás propietarios de empresas que cotizan en la Bolsa de Londres los que opinan como él.

Tal hecho como podemos ver ha llegado a todos los ámbitos y modalidades, David Beckham, uno de los mejores futbolistas del país o el astrofísico Stephen Hawking también están en contra de este movimiento.

Pero también son los numerosos personajes que desean que Reino Unido salga de la Unión Europea y destaca el actual Presidente de Estados Unidos, Donald Trump o el famosísimo cantante del grupo The Who, Roger Daltrey.

(Sahuquillo, 2016)

## **5. Ventajas e inconvenientes del Brexit.**

El Brexit va a suponer una gran cantidad de cambios en la vida de los británicos fundamentalmente, con las ventajas e inconvenientes que ello puede comportar tanto para Reino Unido como para la Unión Europea. Las primeras acciones tras el resultado del referéndum han sido las esperadas y podemos destacar el desplome de la libra y la renuncia por parte del primer ministro que convocó el referéndum, David Cameron, entre otras cosas.

En estos casos, y el Brexit parece un ejemplo claro, la gente vota más con la pasión que con la razón, anteponiendo aspectos políticos a los económicos.

La dicotomía entre votantes de una u otra opción, también nos deja reflejada la partición de la sociedad británica: gente mayor de 49 años, de medios sobre todo rurales, y con bajo nivel de estudios, frente a gente joven, urbana y con mayor nivel de estudios.

Por supuesto, en el plano político, también hay que criticar la falta de voluntad política de los responsables de la UE, para profundizar en la integración y la falta de creación real de una ciudadanía europea, algo que no basta con utilizar la economía como cemento, sino que necesita de mayor convicción para solucionar los problemas actuales en clave europea, y no volver a las ciudades-estado para arreglarlos.

(Pastor, 2016)

Siguiendo en el plano político, el resultado del referéndum ya ha provocado reacciones en Escocia, por ejemplo, donde el triunfo del no a la salida, ha supuesto reabrir el problema territorial, y la solicitud de un segundo referéndum de independencia a Londres, esta vez con el argumento de que el 62% de los escoceses son partidarios de formar parte de la UE, al contrario que el conjunto de los británicos.

Otro frente político abierto, quizás más complejo que el anterior, es la situación de Irlanda del Norte, que ya se ha convertido en uno de los grandes problemas para las negociaciones. El gobierno de Irlanda no quiere dejar que desaparezca un movimiento de 1.200 millones de euros semanales, que es el flujo monetario proveniente de Irlanda del Norte, e incluso llegó a proponer que Irlanda del Norte quedara fuera del Brexit, lo cual no fue aceptado por Londres. El problema que subyace en esta situación es la posible unión entre ambas Irlandas, lo cual no es contemplado ni remotamente por el gobierno británico. Pero, ambas partes, UE y Reino Unido, están interesados en establecer una frontera “light”, y no una frontera “hard”, ya que ello podría suponer problemas añadidos a la población del llamado Ulster. El flujo de 1.200 millones de euros semanales es aproximadamente el 40% de sus exportaciones, lo que nos da idea de la magnitud del problema. Pero al mismo tiempo, si establecer una frontera “hard” equivale a cortar el flujo de mercancías al Ulster, Londres tiene un grave problema pues ello supondría un encarecimiento considerable del coste de la vida en dicha región, lo cual no contribuiría a mantener la tranquilidad allí donde hace algunos años, hubo una guerra de doloroso recuerdo.

No sería de extrañar, por tanto, un resurgimiento del sentimiento nacionalista en el Ulster, a favor de la unión con Irlanda, aunque sigue persistiendo las diferencias religiosas entre la República de Irlanda, mayoritariamente católica, e Irlanda del Norte, mayoritariamente protestante.

## **5.1. Ventajas e inconvenientes para el Reino Unido**

Resulta difícil encontrar justificaciones económicas y posibles ventajas cuando un país abandona un grupo con el que tiene unas relaciones comerciales que suponen el 47% de sus exportaciones, y el 51% de sus importaciones. Como decíamos anteriormente, posiblemente la gente haya votado más con la pasión que con la razón. Para hacernos una idea de las cifras, USA supone el 15% de las exportaciones y el 9% de las importaciones.

(Unión Europea, 2018)

¿Qué pasará si la UE adopta una postura de fuerza y utiliza el Brexit para demostrar al mundo que se está mejor dentro de la UE que fuera? ¿Qué podría pasar con la economía británica si sus productos se ven gravados con aranceles del 25 o 30% para ingresar en la UE? ¿Hay realmente alguna ventaja para la población británica por el hecho de salir de la UE o solamente se trata de poder decir que ellos controlan todo en vez de hacerlo Bruselas?

Lo cierto, es que ninguno de los grupos pro Brexit, creía en la victoria, y lo demuestra el hecho de que ninguno de ellos había planteado ningún tipo de política económica por si tal cosa sucedía, manteniendo el discurso únicamente en la parte emocional, apelando al orgullo patrio y a recuperar el control de todo lo que se había cedido a Bruselas.

(Serbeto, 2018)

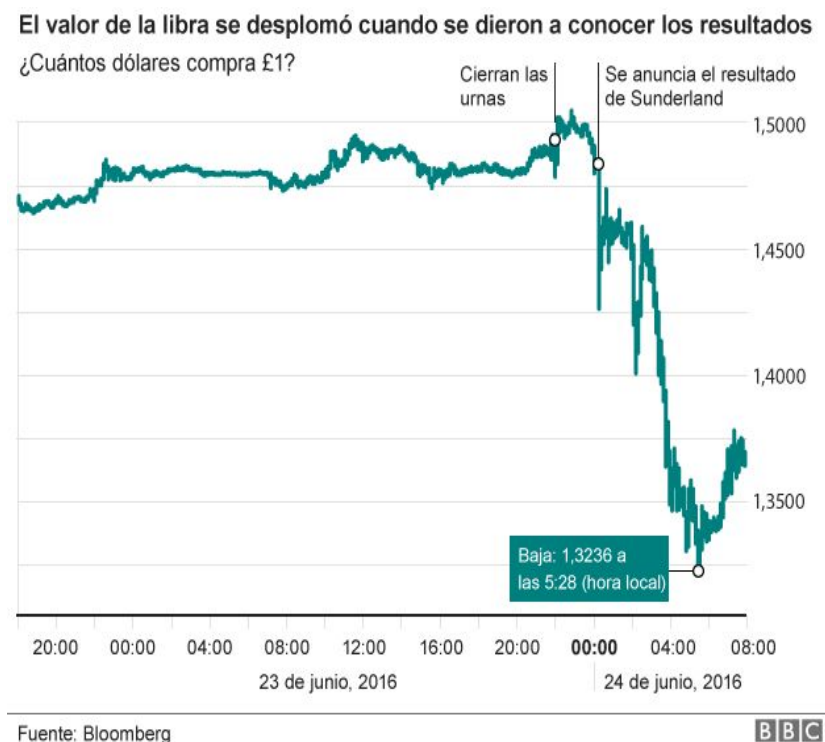
Es cierto que las consecuencias del Brexit no se verán hasta que finalice el período transitorio, que acabará a finales de 2020, o más allá de acuerdo con lo negociado hasta el momento. La fecha oficial de la salida, 30 de marzo de 2019, no supondrá grandes cambios, pues lo acordado es que Reino Unido mantenga su situación como país miembro, aunque ya no participará en la toma de decisiones, hasta el final del periodo de transición.

Habr  que esperar por tanto a 2021 y posteriores para poder medir el impacto en la econom a brit nica y europea.

Sin embargo, ya podemos adelantar algunas posibles consecuencias, derivadas del talante negociador que la UE ha decidido adoptar, y que ha sido no dejar ninguna duda de que el Brexit ser  terrible para Reino Unido. En realidad, la UE no tiene otra opci n si quiere evitar que se ampl e la tentaci n de algunos movimientos nacionalistas en pro de un abandono de la UE.

Algunos efectos fueron inmediatos, la libra sufri  una fuerte ca da rondando el 10% en relaci n con el d lar por el mero hecho de abandonar la Uni n Europea. No obstante, este hecho repercuti  sobre el resto de los mercados de valores. El  ndice Dow Jones tambi n tuvo una gran ca da, alrededor del 3,5% lo que conlleva a una ca da generalizada en los mercados europeos y asi ticos.

**Figura 5**



**Fuente:** (BBC Mundo, 2016)

Con respecto al euro, la libra fluctuó en torno a un 7% y el euro también se redujo en un 3,3% aproximadamente respecto del dólar.

El descenso de la libra ha sido el más elevado de toda la historia en un solo día. Del mismo modo, los más afectados fueron bancos como Barclays y RBS que sufrieron una caída próxima al 30%.

Pese a todas estas caídas, el economista irlandés Mark Carney aseguró que “Estamos preparados para esto” y es debido a que el Banco de Inglaterra tenía capacidad para dar alrededor de 250.000 millones de libras para que la moneda se mantuviera estable. Entidades financieras relevantes como Morgan Stanley y HSBC, previeron que, tras el Brexit, la libra podría llegar a valer 1 euro, e incluso que el euro podría superar el valor de la libra. (C.Alba, 2017)

Sin embargo, en mayo 2018, todavía la libra cotiza por encima del euro aproximadamente en un 14%. (Conversor de Divisas Xe, 2018)

El profesor Eduardo Martínez Abascal, escribió el 31 de octubre de 2016, apenas 4 meses después del referéndum, un artículo en El Periódico, “Un Brexit que empobrece a los británicos”, donde sintetizaba los problemas que se pueden derivar del Brexit para Reino Unido. (Abascal, 2016)

Podemos resumir:

- *La libra ha caído un 20% entre junio y octubre, y la mitad de esta caída, ha sido desde que Theresa May anunciara planes para una salida “dura”* Lo realmente absurdo de la situación, es que Theresa May no está en disposición de amenazar a la UE, que es quien en realidad tiene todo el poder de negociación en sus manos

- Esa caída de la libra, implica que los británicos son un 20% más pobres, pues es el porcentaje en el que se encarecerá automáticamente la compra de productos importados, así como los gastos de vacaciones en otros países, a lo que son tan aficionados.

- Empresas como *“General Motors han anunciado pérdidas de 400 millones pues la venta de coches ha disminuido debido a la incertidumbre del Brexit”*. Por su parte, los

bancos que operan en la City están a la espera de conocer, aún en abril de 2018, si podrán disponer de la llamada tarjeta bancaria, que permite a los bancos de la City operar en el resto de la UE, y viceversa. En caso de que no fuera así, gran parte de los servicios que actualmente están ubicados en Londres dejarán de estarlo, al no poder renunciar a un mercado de 500 millones de personas.

- Las inversiones de empresas de otros países disminuirán, pues si bien hasta ahora, la ubicación en Reino Unido comportaba el acceso al mercado global de la UE, con más de 500 millones de consumidores, a partir de ahora no será así, por lo que dichas inversiones serán únicamente para abastecer el mercado interno de Reino Unido, de 65 millones de personas.

- La capacidad negociadora de Reino Unido no será la misma. Las contrapartidas que podrá ofrecer serán las de su propio mercado, no un conjunto de 500 millones.

- Se reducirá la inmigración, aunque sea solo por el incremento lógico de controles en fronteras, pero, aunque este era uno de los objetivos de los partidarios del brexit, falta ver si la nueva situación tiene incidencia en la cobertura de trabajos de menor categoría, que los británicos no están dispuestos a hacer.

(Abascal, 2016)

Si bien estas consideraciones podrían ser tachadas de pesimistas por parte de los partidarios del Brexit, lo cierto es que hasta el momento ninguno de los líderes de la salida, ha ofrecido públicamente soluciones a estos problemas venideros. Quizás porque no las haya.

En algunos casos, la situación en la que se puede encontrar Reino Unido parece derivarse de sentimientos parecidos a los explotados por el gobierno en España en los años de la autarquía: el orgullo de pertenencia, el imperio perdido etc. Pero, aunque Reino Unido haya sido en su momento el mayor imperio del mundo, y haya mantenido la jefatura del estado en la mayoría de los 53 países que componen la Commonwealth, hay que fijarse en los datos económicos para ver que la hipotética sustitución de la UE por estos países, como socios preferenciales, no deja de ser una mera ilusión.



Efectivamente, la Commonwealth supone un mercado de más de 2.000 millones de personas, y algo así como el 20% del comercio mundial, pero el problema es que no está configurado como tal mercado. El pasado 16 de abril de 2018, se inició en Londres la cumbre a la que asistían todos los líderes de los 53 países, cumbre que no se celebraba desde 1997. Tanto la reina Isabel II, jefa de estado de todos ellos, como Theresa May como primera ministro y Boris Johnson como ministro de asuntos exteriores, hablaron de la importancia de la Commonwealth y del interés de potenciar las relaciones comerciales, e incluso de crear una zona de libre comercio. Sin embargo, se trata de países de pequeño tamaño excepto India, Pakistán y Australia, y situados a mucha distancia por lo que hay muchas dificultades para que la idea pueda ser viable.

Iain Begg, experto en economía e integración europea de la London School of Economics, concedió una entrevista al diario El Mercurio de Santiago de Chile y se expresaba en estos términos: *"El impacto actual de la Commonwealth en la economía británica es marginal y es poco probable que se convierta en un factor determinante después del Brexit. Hoy, las exportaciones de Reino Unido a Polonia (1,4%) superan tanto a las que van a India (1,1%), como a las hacia Australia (1,3%), dos de las mayores economías de la Mancomunidad"*

(Val, 2018)

Todos estos datos, que tienen muy alta probabilidad de convertirse en hechos reales, no habían sido evaluados por el gobierno británico al menos hasta diciembre de 2017, cuando así lo manifestó el ministro británico responsable de la salida de la UE, David Davis el 4 de diciembre de ese año en la Cámara de los Comunes, confirmando que no se había hecho ningún estudio del impacto de la salida de la UE para la economía británica. Será difícil aceptar que un gobierno pueda actuar con tal irresponsabilidad, pero sus mismos miembros así lo manifiestan.

Quien sí ha encargado un estudio sobre dicho impacto, ha sido el alcalde de Londres, Sadiq Khan, del partido laborista, y acérrimo defensor de la permanencia en la UE. El informe se encargó a la consultora Cambridge Econometrics, y se ha dado a conocer en enero de 2018, desvelando una posible situación bastante grave para la economía británica.

La consultora ha elaborado el informe en base a 5 escenarios diferentes en función de la dureza de la salida, siendo el máximo la salida sin acuerdo ninguno. En los teatros más pesimistas, Reino Unido podría llegar a perder hasta 500.000 puestos de trabajo, e inversiones por valor de 46.000 millones de libras hasta 2030, siendo los sectores financiero y profesional los más afectados.

El 30 de enero de 2018, Euronews desvelaba el contenido de un informe interno del gobierno británico que se ha filtrado en una web digital, y que revela las consecuencias del Brexit para la economía británica. Según dicho informe, si la salida de la UE se produce con acuerdo entre las partes, la economía británica crecerá un 5% menos en los próximos 15 años, de lo que hubiera crecido de haber seguido formando parte de la UE. Si, en cambio, la salida es sin acuerdo, el crecimiento será un 8% menos de lo que habría sido.

(Euronews, 2018)

Otro gran problema que se ha puesto de manifiesto desde el referéndum, es la división entre partidarios o enemigos de la UE. El debate no cesa y seguirá alimentando los medios de comunicación durante mucho tiempo. La falta de previsión del gobierno, y las noticias filtradas por los negociadores de la UE, donde se dice que los negociadores británicos solo negocian con slogans mientras la UE aporta documentos, no favorece la posición del gobierno, y demuestra una vez más la irresponsabilidad y falta de planificación. No hay política prevista tras el Brexit. Ello no hace más que aumentar la incertidumbre, y quienes no se contenten con proclamas y eslóganes nacionalistas, deberían empezar a plantearse si su voto a favor del Brexit fue acertado

A ello no ha contribuido precisamente, sino todo lo contrario, el discurso de Theresa May el pasado 1 de marzo de 2018, donde por primera vez admitió que el Brexit va a suponer duras consecuencias para Reino Unido. Según informa El País, también advirtió a los británicos de que *“su vida va a cambiar”*.

Este es el tercer discurso de May sobre el Brexit desde que fue nombrada primera ministra, y la primera vez en la que el tono triunfalista de las ocasiones anteriores ha desaparecido, así como las amenazas de un Brexit “duro”. Hasta ahora, a 30 de marzo de 2018, se ha llegado a un acuerdo en lo referente al periodo transitorio, y a la cantidad que

Reino Unido pagará a la UE, que rondará los 65.000 millones de euros. Pero la lentitud de Londres en las negociaciones ya no podrá seguir igual, so riesgo de acabar el periodo transitorio y no haber cerrado el acuerdo, con lo que se aplicarían automáticamente las normas de la OMC (Organización Mundial de Comercio), que son peores que cualquier mal acuerdo.

Pero, aunque el discurso de May ha gustado en Bruselas, al reconocer las dificultades futuras de los británicos, Donald Tusk, presidente del Consejo de Europa, ha repetido lo que ha dicho en varias ocasiones: *“Desde el comienzo ha sido un principio básico de los 27 que Reino Unido no puede escoger del mercado único a la carta”*. (Guimón, 2018).

También debemos recordar las palabras de Martin Schütz, presidente del Parlamento Europeo: *“No hay ninguna intención de garantizar que el Reino Unido obtenga un mal acuerdo, pero está claro que no puede haber un acuerdo mejor con la UE que la pertenencia a la UE”*.

(Messeguer, 2017)

Las críticas a May han sido constantes desde el referéndum, debido sobre todo al tomo triunfalista de sus discursos previos, cuando cualquiera que haya estudiado los principios básicos de una negociación, sabe que si eres tu quien decide marcharse, difícilmente podrás poner las condiciones de tu partida.

Las ventajas más visibles para el Reino Unido serán las relacionadas con la seguridad y la cultura del propio país, ya que uno de los motivos de esta separación se debía al elevado gasto en ayudas para los inmigrantes. Respecto a la seguridad, el hecho de ser una isla, facilita en teoría el control de las fronteras, sin embargo se trata de una isla a muy poca distancia del continente, y por tanto accesible con cierta facilidad, y en lo referente a su cultura, parece un poco ingenuo considerar que en pleno siglo XXI se pueda convertir en un argumento sostenible, ya que las culturas están entremezcladas, siendo además Reino Unido un país donde por tradición, se han asimilado culturas de otros países sin dificultad, aceptando el mestizaje cultural desde tiempo atrás. Pero, Londres deberá seguir colaborando con la UE en algo tan relevante como el terrorismo, que ha atacado directamente al país, porque el crecimiento del islamismo radical no se ha debido a la llegada de inmigrantes por pertenecer a la UE, sino que han sido personas nacidas en

Reino Unido quienes se han radicalizado, lo que hace poner en duda si las políticas sociales han sido las adecuadas.

## **5.2. Ventajas e inconvenientes del Brexit para los países de la Unión Europea**

Reino Unido es un contribuyente neto al presupuesto de la UE, aporta más de lo que recibe, lo que significa de entrada que su salida hará disminuir dicho presupuesto. Pero la reducción se ha calculado en un 3-4% lo que de entrada no parece excesivamente preocupante.

Los inconvenientes reales para la UE quizás sean más de tipo político que económico. La salida de un miembro de primer nivel en cuanto a su tamaño, además del prestigio como antigua potencia, contradice todas las bases de la UE. Es cierto, que, desde los inicios de la fundación de la CECA, el objetivo de la creación de Europa era político. Esto es comprensible, si consideramos que Alemania y Francia habían tenido ya dos guerras en apenas 20 años, y el objetivo era evitar que en un futuro se pudiera repetir las experiencias de este tipo.

Francia era la más interesada pues no olvidemos que, aunque formó parte de los cuatro países vencedores, militarmente había hecho el ridículo más espantoso ante Hitler. La forma que vieron tanto De Gaulle como Robert Schumann, ministro en diferentes carteras, eran partidarios de la creación de un espacio económico que haría que el ya tradicional enfrentamiento Francia- Alemania quedara superado. Pero también desde el inicio, su idea era que, tras el aspecto económico, debería venir el espacio político, basado en la democratización de la sociedad, que impidiera también el acceso al poder de dictaduras.

De Gaulle vetó en dos ocasiones, como ya hemos dicho, la entrada de Reino Unido en la CECA y posteriormente en la CEE, convencido de que el papel de resistente a Hitler y el liderazgo militar, eclipsarían el papel de Francia en el embrión que estaba naciendo como futura Europa unida. Alemania ya demostraba en los años 50 su recuperación económica, impulsada por el Plan Marshall, y Francia mantenía su prestigio político.

Conforme avanzaba el siglo XX, la CEE y su heredera la UE, se convirtieron en líderes mundiales en aspectos políticos, basando siempre su existencia en la libertad, la democracia y los servicios sociales, en contraposición a los USA, donde la intervención estatal en la vida económica y social resulta casi un anatema. Además, la integración económica en un área tan significativa, que con más de 15 billones de euros equivale al 23,8% del PIB mundial con datos de 2016, es objeto de deseo por parte de muchos países. (Expansión/ Datos Macro, 2018)

Sin embargo, los británicos han optado por lo contrario de lo que parecía la tendencia más lógica, esto es, permanecer en la UE.

Aparte de las consecuencias económicas, el mensaje para los órganos de decisión de la UE, y que podría provenir de casi cualquier país miembro parece claro: señores de Bruselas, no es solo una cuestión económica, hay otras cuestiones que se deberían revisar y corregir, de acuerdo con los ciudadanos. La política de austeridad fijada por la UE con la colaboración de organismos como FMI, y las condiciones impuestas a Grecia y Portugal por el rescate de sus economías como ejemplo de lo que podría ocurrir, han supuesto para la gran mayoría de los ciudadanos europeos, una pérdida de derechos y una rebaja de lo que conocíamos como “estado de bienestar”, quizás la mayor esperanza de los ciudadanos de la UE y que se presuponía intocable. La crisis económica ha demostrado a los ciudadanos, que los responsables de dirigir la economía europea, solo han sabido recortar gastos que afectaban a los ciudadanos, y estos se encuentran en un momento donde se ponen en tela de juicio derechos adquiridos como pensiones de jubilación, donde ven que el futuro es cada vez más difícil para las generaciones venideras, lo que contribuye a desmitificar la Europa que garantiza determinada calidad de vida.

Al mismo tiempo, los ciudadanos europeos asisten a la mayor concentración de poder económico de la historia en manos de unos pocos, en detrimento de los servicios sociales rebajados por las privatizaciones, por la connivencia entre las élites económicas y políticas.

Los populismos en algunos países, así como la subida de la extrema derecha en países nórdicos, quienes basan su política en el cierre de fronteras, incluso la expulsión de inmigrantes, son síntomas inequívocos de descontento. El auge de Le Pen en Francia, país

líder en respeto a los derechos humanos desde 1789, y con más del 10% de musulmanes, es significativo, pues los inmigrantes provenientes de antiguas colonias como Marruecos o Argelia, nunca han supuesto un problema, hasta ahora.

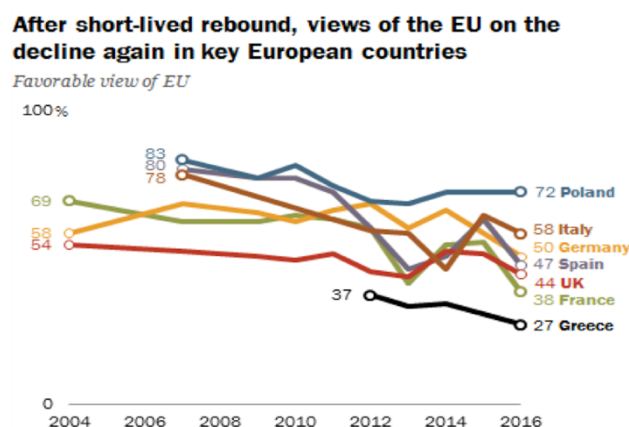
Como hemos visto anteriormente, el apoyo a la UE ha decaído notablemente en los años de la crisis, algo normal, teniendo en cuenta el castigo a los políticos en estas circunstancias, pero el Brexit puede interpretarse en algunos sectores sociales como algo que quizás no fuera tan descabellado como parece ser.

Los nacionalismos son excluyentes en su propia esencia, y posiblemente sean en la actualidad la expresión del descontento de los ciudadanos hacia la clase política que parece más preocupada por incrementar la riqueza de unos pocos, que en encontrar soluciones para la mayoría.

Por tanto, la UE deberá tomar medidas políticas que convencen a los ciudadanos de que la integración europea es la mejor solución a los problemas. Situaciones como los inmigrantes de la guerra siria, el cambio climático y otros, parece que hayan quedado en el olvido de Bruselas, y no debe esperar que se arreglen solos, sino tomar decisiones políticas que agraden al conjunto de los ciudadanos.

El 7 de junio de 2016, la empresa Pew Research Center publicó los resultados de una encuesta realizada en 10 países de la UE, incluido Reino Unido, y la caída del apoyo a la UE en países como España y Francia fue realmente significativa.

**Figura 6**

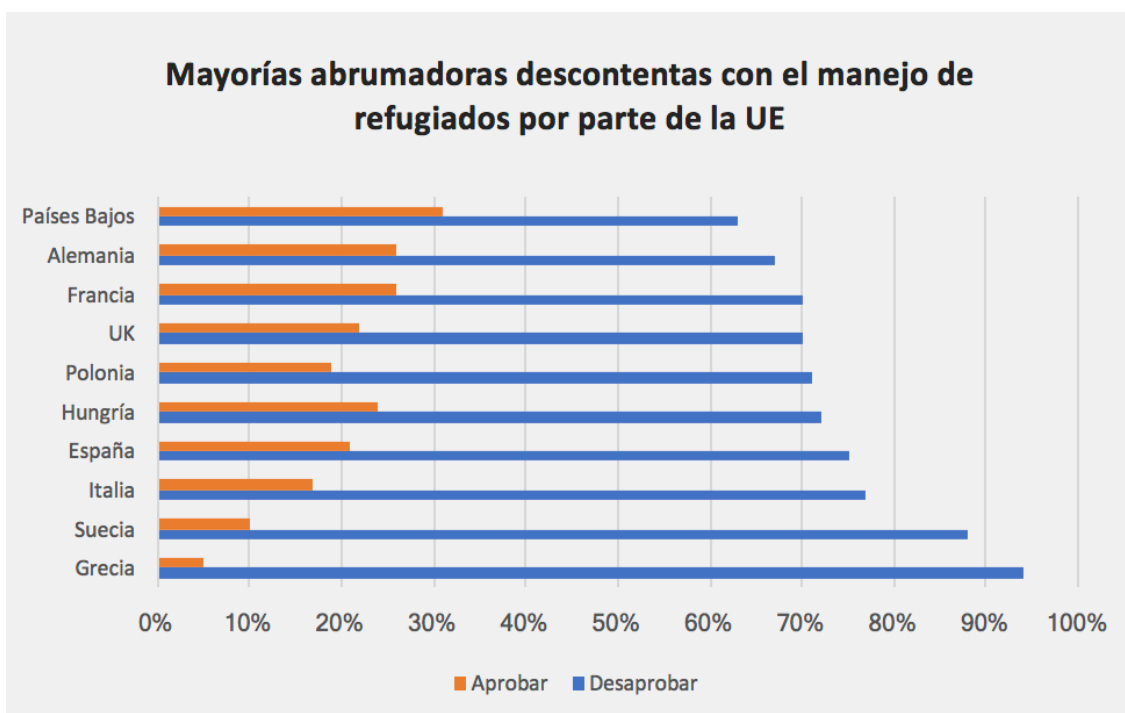


**Fuente:** (Stokes, Pew Research Center, 2016)

Como se ve en el gráfico, el apoyo en España a la UE ha pasado del 80% en el año 2007 al 47% en 2016. Se confirma que el apoyo a las instituciones políticas, sobre todo a las supranacionales, disminuye en épocas de crisis, sobre todo si las medidas económicas propuestas van en contra del bienestar de los ciudadanos.

En los gráficos siguientes, vemos la opinión en diferentes países de la UE respecto a dos de las cuestiones más importantes y que más han impactado a los ciudadanos de la UE: los refugiados y las medidas económicas. En ambos casos, la opinión de los ciudadanos es contraria a la política seguida por la UE en las dos cuestiones. Posiblemente la política llevada con los inmigrantes o la ausencia de esta ha afectado a la idea que los europeos tienen sobre los derechos fundamentales en la UE, uno de sus pilares fundamentales. La política económica en cambio ha sido algo que ha afectado al bienestar, con la disminución del nivel de servicios del estado de bienestar, manifestado en el empeoramiento de la sanidad y educación, así como de las condiciones de trabajo en su conjunto.

**Figura 7**



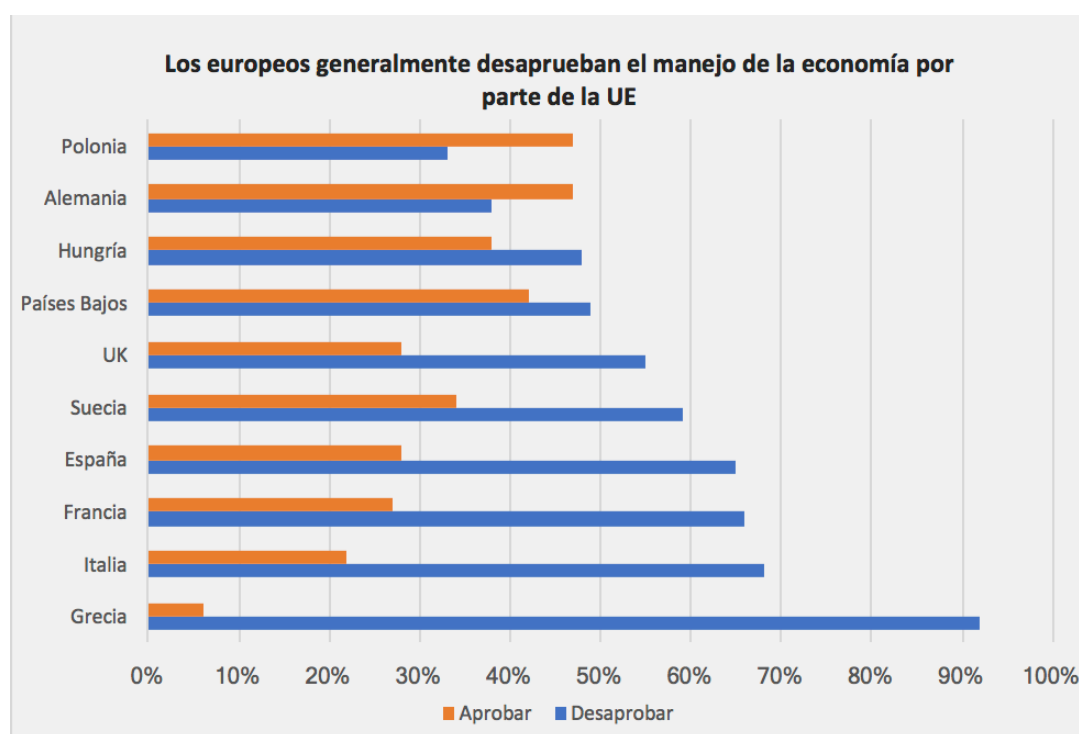
**Gráfico:** *Elaboración propia.*

**Fuente:** (Stokes, Pew Research Center, 2016)

Come se ve en el gráfico, en ninguno de los países se aprueba la gestión con los inmigrantes, siendo Grecia, por ser la más directamente afectada, la que valora peor la gestión de Bruselas.

En el cuadro siguiente, también es Grecia el país más crítico con la UE, lógico si tenemos en cuenta las medidas impuestas por la UE para acceder al rescate de su economía y que tantos problemas ha traído a su población, que ha ocasionado un empobrecimiento total, con una pérdida del PIB del 25% entre los años 2010 y 2014 que harán incluso más difícil cobrar los préstamos otorgados, aunque hay que admitir que los despropósitos de la economía griega eran importantes.

**Figura 8**



**Gráfico:** *Elaboración propia.*

**Fuente:** (Stokes, Pew Research Center, 2016)

¿Significa esto que la UE está en crisis? ¿Podría el Brexit ser un ejemplo de iniciativa a seguir por otros países? Posiblemente no, porque en la misma encuesta, hay datos que



nos dicen que los ciudadanos más jóvenes, son los más partidarios de la UE, con lo que el futuro parece asegurado, al menos de momento.

Otro aspecto que se puede considerar como una oportunidad para la UE, aunque surja de un problema tan complejo como el originado por el Brexit, es la circunstancia de que la UE se comporte como un verdadero grupo unido en las negociaciones con Reino Unido.

Es conocido que cada país intenta mantener su cuota de poder y defender sus posibles privilegios ante sus socios de la UE, pero por primera vez, parece que el acuerdo sobre la absoluta necesidad de conservar la unidad en las negociaciones se va a cumplir. Parece ser que Reino Unido intentará crear divisiones entre los socios, como estrategia de negociación, y sobre todo aquellos países más afectados económicamente, podrían escuchar ciertas propuestas bilaterales de Londres, lo que podría convertirse en una situación crítica para la UE.

Sin embargo, las declaraciones de todos los responsables políticos de la UE afirman que dicha unidad de acción está fuera de toda duda, quizás porque sean conscientes de la verdadera necesidad que tiene la UE de presentarse como grupo, y también de aceptar que dicha unidad de acción, podría ser el ejemplo a seguir en muchas otras cuestiones, dejando de una vez de lado los intereses particulares.

Sin embargo, parece evidente que, tanto en España como en otros países, la falta de apoyo por parte de la población debe hacer reaccionar a la UE modificando ciertas políticas y escuchando a los ciudadanos.

Si bien hemos visto que el aspecto político es preocupante en el futuro de la UE, y el Brexit lo que ha hecho ha sido materializarlo, queda el aspecto económico.

El país más dependiente de Reino Unido dado que representa más peso en sus exportaciones es Irlanda, debido sobre todo a ser el único país que tiene frontera terrestre con Reino Unido, en Irlanda del Norte. Según datos de la misma UE, el porcentaje de PIB que representa para diferentes países su comercio con Reino Unido puede resumirse en la tabla siguiente:

**Figura 9**

País	Porcentaje
Irlanda	11,80%
Países Bajos	7,60%
Alemania	2,80%
España	2,50%

**Tabla: *Elaboración propia.***

Parece evidente que las repercusiones serán mayores para aquellos países que más exposición tienen, al ser su relación comercial más estrecha. La UE propuso incluso que Irlanda del Norte permaneciera dentro de la UE, dado que había votado a favor de mantenerse, pero el gobierno de Londres no lo aceptó al considerarlo una afrenta y una iniciativa que podría separar parte del Reino Unido de su metrópolis, pero ha sido el viceprimer ministro del Ulster quien ya ha mencionado la posibilidad de un referéndum para la reunificación irlandesa, al igual que el gobierno de Escocia que ya ha solicitado un nuevo referéndum sobre su independencia de Londres, cuestiones territoriales que como hemos dicho anteriormente, renacen como consecuencia del Brexit.

Las consecuencias para los diferentes miembros de la UE estarán en función de los acuerdos que finalmente se firmen entre ambas partes, pues es previsible que las relaciones comerciales se mantengan con mecanismos que garanticen el libre mercado lo más próximo a la situación actual, ya que este será el interés de todos. Ni Reino Unido puede perder un mercado de más de 500 millones de personas, ni la UE puede dejar que alguno de sus miembros tenga problemas importantes por cerrar las fronteras con Reino Unido, aunque sean ellos quienes han creado el problema. No olvidemos tampoco los intereses de compañías multinacionales con intereses en ambos lados, quienes posiblemente harán valer su influencia en Bruselas y Londres para conseguir acuerdos lo más beneficiosos para todos.

Hasta hoy, lo que ya sabemos con certeza es que la aportación neta de Reino Unido era de aproximadamente 5.000 millones de euros, cantidad que deberán asumir el resto de los países de la UE, o reducir gastos por este importe.

Independientemente de los acuerdos que se alcancen, las consecuencias económicas afectarán directamente a todo lo que implica la paridad libra/euro, ya que, según algunos analistas, la caída de la libra en caso de no llegar a acuerdos satisfactorios podría ser que cotizara por debajo del euro, cuando hoy en día está a 1,13 euros por libra. Esta caída de la libra afectará negativamente a los ingresos turísticos que España por ejemplo recibe de los turistas británicos, como veremos en el siguiente punto.

## **6. España y el Brexit**

España ha sido durante mucho tiempo, el país que más ha apoyado la integración europea hasta el estallido de la crisis en 2007, y las consecuentes políticas de disminución de gasto propugnadas por la UE y fundamentalmente por Alemania. La modificación del artículo 135 de la Constitución en 2011, priorizando el pago de la deuda pública por encima de cualquier otro concepto, condición al parecer impuesta por Alemania, permitió el rescate de la economía española en 2012, al garantizar a los bancos alemanes y franceses que cobrarían lo prestado por encima de todo.

Este hecho que en su momento pasó casi desapercibido para la mayoría de la población, fue explotado por algunos partidos políticos y por tanto dado a conocer como una imposición de la UE, con la pregunta consecuente: ¿Cómo vamos a apoyar a la UE cuando nos impone pagar antes a los bancos extranjeros que nuestra sanidad? A partir del cambio de gobierno en noviembre de 2011, los recortes presupuestarios impuestos por la UE, FMI y Banco Mundial, para acceder al rescate de España en 2012, fueron cambiando la opinión de los españoles hacia la UE, máxime cuando la política de austeridad ha sido cuestionada desde muchos ámbitos. Pero el terror de Alemania a la inflación con su recuerdo de los años 20 y 30 de nefastas consecuencias, y el derroche real de algunos países del sur de Europa, con Grecia como máximo exponente, fueron los argumentos utilizados por Alemania para imponer su criterio.

Pese a todo ello, y aunque haya caído el apoyo a la UE del 80% al 47% en 10 años, como hemos visto en el gráfico de Pew Research Center, la recuperación económica aun con todos sus errores, parece haber devuelto la confianza en Europa.

Las consecuencias del Brexit para España, hay que estudiarlas desde dos aspectos diferentes: el meramente económico con las consecuencias que puedan tener, y en el

aspecto social o ciudadano, pues no podemos olvidar que una de las razones aparentes del resultado de la votación del Brexit, fue la recuperación de la política de inmigración, aunque en este aspecto, España goza de una situación diferente a la del resto de la UE, pues son muchos más los británicos que residen en España y los turistas que la visitan, que al contrario, como sucede en el conjunto de la UE.

Como hemos visto anteriormente, la contribución neta del Reino Unido a la UE, evaluada en 5.000 millones de euros, desaparecerá, lo que implicará bien un aumento de contribución del resto de miembros, bien una reducción de gastos. España está actualmente en el límite de considerarse un país receptor neto de ayudas, es decir recibe prácticamente lo mismo que aporta, debido a la incorporación en los últimos años de países del este de Europa con menor nivel de vida, pero la reordenación de las aportaciones, o la disminución de las ayudas por la falta de la aportación británica, podría convertir a nuestro país en contribuyente neto, lo que por un lado implicaría pagar más, al redistribuir el gasto comprometido, y por otro lado haría que España tuviera un mayor peso en las decisiones de Bruselas.

Independientemente del apoyo que se de en nuestro país a la UE, debemos señalar que la relación económica entre España y Reino Unido es mayor y más profunda de lo que imaginamos. Se suele conocer el elevado número de turistas británicos que visitan España, 19 millones en 2017, un 6% más que en 2016 así como la gran cantidad de británicos que residen de forma permanente en nuestras costas del Sol y Alicante, sobre todo, que oficialmente es de 296.000, pero que otras fuentes elevan hasta casi 1.000.000. Pero la relación económica entre ambos países es mucho más amplia y de mayor profundidad. (Hosteltur, 2018)

Según el informe del Real Instituto Elcano, en el documento España ante el Brexit, publicado en marzo de 2018 el Reino Unido es el primer o segundo socio comercial de España, según los años, algo que ya expresaron en 2013 los profesores Arahetes y Steinberg en el Índice de Riesgos y Oportunidades del Instituto Elcano y que posteriormente confirmaron. (Arahetes & Steinberg, 2016)

Esta interdependencia puede quedar reflejada en algunos datos de las mayores empresas españolas: Telefónica obtiene aproximadamente el 30% de sus ingresos de O2, su filial británica, Iberdrola tiene en Reino Unido el 14% de su facturación, y Banco Santander el

12%, y la caída de exportaciones de sectores como el turístico, alimenticio, farmacéutico y automóvil podría estar entre 500 y 1.000 millones de euros. La pérdida de valor de la libra respecto al euro disminuiría los ingresos de las compañías españolas en Reino Unido, y entorpecería las exportaciones por el mayor precio de estas ante otros países.

(Díaz, Cursos.com, 2017)

En el plano económico, España se verá afectada por el Brexit en tanto que el presupuesto de la UE se resentirá al dejar de percibir la contribución neta de Reino Unido, y además se verá afectada, aun no podemos cuantificarlo pues variará en función de lo que se negocie, en algunos mercados en particular:

Siguiendo el orden aparecido en el diario Expansión estos serían algunos sectores afectados:

-Inversiones. El volumen de inversiones de Reino Unido en España fue de 65.000 millones de euros en los últimos 11 años, si bien debemos recordar que parte de estos flujos, se hacen desde Londres como capital financiera, pero puede que su origen sea otro. Al mismo tiempo, empresas como Telefónica, Santander, Sabadell, Ferrovial y otras, tienen grandes inversiones en Reino Unido, y la depreciación de la libra puede dañar sus márgenes al convertirlos en euros. Es previsible, en cualquier caso, una disminución global de los flujos de inversión entre ambas zonas. Reino Unido es el principal destino de las inversiones españolas en el extranjero, y Reino Unido es el segundo país inversor en España, con la salvedad dicha anteriormente.

(Lamet, 2017)

De acuerdo con datos que encontramos en la web del Instituto Español de Comercio Exterior ICEX, Reino Unido ocupó como hemos dicho el primer lugar en destino de inversiones españolas en el extranjero, manteniendo esa posición en los años 2013, 2014 y 2015, con inversiones directas (IED) por valor de 59, 62 y 82 millones de euros respectivamente.

Por su parte Reino Unido fue el segundo inversor en España solo por detrás de EEUU, con valores de 30, 40 y 44 millones de euros en inversiones directas (IED) en los mencionados años 2013, 2014 y 2015.

(Red de Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior, 2018)

-Comercio. España tiene un superávit con Reino Unido de casi 8.000 millones de euros, que llega a 11.000 millones incluyendo servicios como turismo. La depreciación de la libra encarecerá los precios de los productos españoles, y podrían ser sustituidos por productos de otros países, en el caso de la alimentación, por ejemplo, situación que se agravaría si se impusieran aranceles. (Lamet, 2017).

Entre los sectores más importantes, y por tanto más afectados, se encuentran los automóviles, la industria farmacéutica y el sector alimenticio (la agricultura la consideramos aparte). Los automóviles y resto de elementos de transporte suponen el principal producto tanto exportado a Reino Unido como importado del mismo, con una cifra en 2016 de 5.735 millones de euros exportados, y 2.098 millones importados. El total de las exportaciones españolas a Reino Unido fue en 2016 de 19.156 millones de euros, lo que significa que los automóviles representan el 25% del total exportado.

En lo referente a la exportación de servicios, España exportó a Reino Unido por valor de casi 8.000 millones de euros en servicios, el 9,6% del total y convirtiéndose en el segundo país receptor de este tipo de exportaciones.

(Red de Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior, 2018)

En 2018, las diferentes actividades comerciales encaminadas a potenciar el comercio bilateral, y más concretamente las exportaciones españolas, se mantendrán, y como ejemplo, tal como informa el ICEX, la asistencia a ferias y eventos similares, así como las diversas campañas de promoción de productos españoles, entre las que están la asistencia con pabellón oficial a ferias de biotecnología, maquinaria, ciberseguridad, equipamiento médico, material ferroviario y otros.

En gran consumo, hay previstas campañas de promoción en sectores como azulejos y hábitat en general, y también en vinos, diferentes productos agrícolas y chorizo español.

Al igual que en la mayoría de mercados, persiste la incertidumbre en tanto es imposible saber las condiciones finales que se acuerden en la negociación de salida del Reino Unido, así como parece que la bajada de la libra permanecerá o será mayor conforme se vayan acercando las fechas clave sin conseguir acuerdo alguno, pero las actividades comerciales deben continuar, ya que aunque nuestros productos se vean perjudicados por la depreciación de la libra, es algo que afectará a la mayoría de países, y el consumidor británico debe poder conocer los beneficios de nuestros productos, aunque su precio aumente.

-Turismo: Casi 19 millones de británicos visitaron España en 2017, atraídos en su mayoría por ofertas low cost, las cuales con la caída de la libra ya no lo serán tanto. Sin embargo, los competidores turísticos de España como Grecia, Turquía y otros también se verán afectados por la paridad de la libra con las demás monedas, incluido el dólar, moneda corriente en intercambios de todo tipo. (Lamet, 2017)

El mercado turístico se ha caracterizado siempre por la volatilidad ante determinados acontecimientos, y no podemos olvidar que, en los últimos años, España como receptor turístico, se debe haber beneficiado de lamentables circunstancias ocurridas en otros países competidores como Egipto, Túnez, Turquía e incluso Grecia. Por ello, cualquier modificación en la situación actual, podría llevar a una pérdida de atractivo de nuestro país como destino. Es cierto que la influencia de la bajada de la libra es igual para todos los destinos turísticos, pero las meras formalidades aduaneras podrían convertirse en un problema si estas fueran estrictas.

Pero para evitar estas incomodidades, y poder continuar con el flujo de turistas hacia España, siempre cabría la posibilidad de facilitar los posibles visados, haciéndolos digitales con lo que su obtención no sería un problema. Tampoco debemos olvidar, que, si España se ha convertido en una potencia mundial en la principal industria global que es el turismo, no solo se ha debido a los problemas de nuestros competidores, sino a un desarrollo de la industria turística muy por encima de muchos competidores.

-Inmobiliario. Los británicos son quienes más viviendas compran en España, 10.200 en 2016, pero ya se está viendo un retroceso dado el encarecimiento que para ellos supone los precios en euros respecto a la libra. Al mismo tiempo, la política de vender

propiedades en Reino Unido para comprar en España se verá afectada por la caída de demanda en Reino Unido, al minorar los flujos migratorios. (Lamet, 2017).

Según datos del Colegio de Registradores de España, los británicos don los extranjeros que más viviendas compran en España, el 19% en 2016, si bien también advierte el mismo informe que durante el año 2016, se ha visto una caída de las operaciones de súbditos británicos, quienes han bajado su peso específico desde el 24% que representaban en 2015, a causa presumiblemente de la influencia del Brexit.

(Registradores de España , s.f.)

-Emigrantes: en España viven casi 300.000 británicos a tiempo completo, más otros 500.000 a tiempo parcial, y gran parte de ellos con vivienda propia. La mitad de los residentes son personas jubiladas con necesidades sanitarias importantes, los cuales están a expensas de las negociaciones que les garanticen el acceso sanitario en España como hasta ahora. Las pensiones que se cobran en Reino Unido son en muchas ocasiones la única fuente de ingresos de estos jubilados. En cualquier caso, es fácil imaginar el impacto que en determinadas zonas podría tener que estas personas se encontraran con problemas que les hicieran dejar su residencia en nuestro país. Es imposible evitar el impacto que la depreciación de la libra tendrá en el gasto de estas personas, pero si las negociaciones llevan a modificar sustancialmente su situación, las repercusiones económicas podrían ser enormes. Una población de 300.000 personas permanentes es el equivalente a ciudades como Valladolid o Vigo, pero a ellas deberíamos sumar toda la población autóctona que presta servicios de todo tipo, que fácilmente se puede evaluar en una cifra similar. Los residentes británicos tienen en determinadas zonas servicios exclusivos como supermercados, agencias inmobiliarias, emisoras de radio, prensa, restaurantes y bares, todos ellos sectores que viven en exclusiva de ellos, y que pertenecen mayoritariamente a españoles, y serían actividades que podrían desaparecer.

(Lamet, 2017)

La mayor preocupación de los jubilados británicos residentes en España, es la asistencia sanitaria que reciben actualmente, y que desearían mantener por encima de todo, entre otras cosas hay que recordar que la sanidad española está considerada entre las mejores del mundo con razón, y para ello, siempre cabría la posibilidad de un acuerdo bilateral



entre España y Reino Unido, una vez despojadas las dudas actuales de las negociaciones, y en función de cómo fuera la situación en que quedarán estas personas.

-Sector financiero: Sobre todo dos bancos, Santander y Sabadell obtienen gran parte de su beneficio en el mercado británico. Pero la falta de acuerdos podría suponer una pérdida importante para ellos, así como se depreciarán los resultados al repatriar beneficios y transformarlos en euros. Actualmente, más del 20% de los beneficios de Santander, y el 10% de Sabadell provienen de Reino Unido. Según el informe citado de Real Instituto Elcano, con datos aportados por Analistas Financieros Internacionales en su informe “Brexit, empieza la cuenta atrás” publicado en mayo de 2017, entre Santander y Sabadell tenían derechos de crédito sobre contrapartes británicas, por valor de 320.000 millones de euros, equivalente al 30% del PIB español. Si la economía británica se desacelerara o entrara en recesión, el aumento de la morosidad inevitable podría afectar gravemente a la cuenta de resultados de ambas entidades. (Lamet, 2017)

Respecto al “pasaporte bancario”, permiso que facilita operar en todo el territorio de la UE a bancos con sede en Londres, y fuera cual fuese el resultado final de las negociaciones, no afectará a ambos bancos, al tener su sede social en España, aunque sí podría afectar de manera importante a otras entidades, con lo que se abre la posibilidad de traslado de sedes a otras ciudades de la UE, como veremos más adelante.

-Sector Agrícola: Reino Unido es un mercado importante para la agricultura española pues en 2015 representó algo más del 11% del total exportado, por un valor de 3.600 millones de euros. Las exportaciones españolas han ido ganando peso en el mercado británico en los años precedentes, aun compitiendo con productos de todo el mundo. Al igual que en el caso del turismo, la depreciación de la libra encarecerá los productos españoles, pero también los de otras zonas, por lo que, si no hay aranceles en el futuro, la agricultura española debería seguir siendo competitiva, aunque posiblemente el encarecimiento mencionado retraiga el consumo. (Lamet, 2017).

Los productos agroalimentarios han supuesto en los últimos años la segunda partida en importancia de nuestras exportaciones a Reino Unido, únicamente por detrás de los automóviles, y procurando un saldo positivo de más de 2.400 millones de euros en nuestra balanza de pagos.

Los cinco productos más exportados por España han sido el vino, frutos rojos más kiwi y caqui, cítricos, tomates, y otras hortalizas frescas., pero lo más significativo quizás, sea la evolución positiva de las cantidades exportadas, que ofrecen inmejorables expectativas. Fuente: El Brexit y las exportaciones agroalimentarias españolas al Reino Unido.

(Migueláñez, 2018)

No debemos olvidar que la calidad de nuestros productos, más la logística que hace que los productos recién cosechados lleguen a los mercados británicos en inmejorables condiciones, han hecho que la agricultura española ocupe un lugar destacado en el consumo de los británicos. Es por ello, que, aunque el Brexit implique problemas a esta situación, nuestros competidores en productos frescos siempre tendrán la desventaja de la distancia, circunstancia que hemos sabido aprovechar hasta ahora y que deberemos seguir aprovechando.

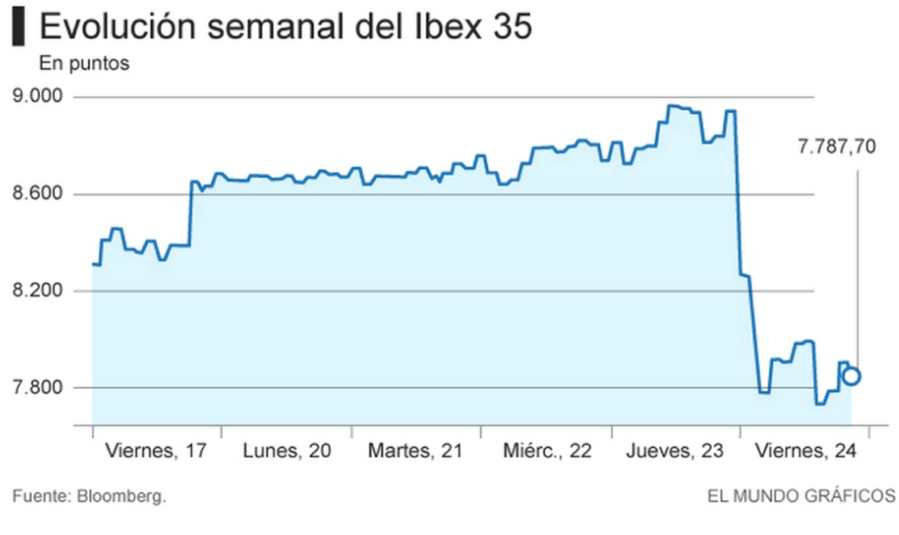
-Gibraltar: Aunque no se puede considerar un tema exclusivamente económico, sino que va más allá, las repercusiones económicas que podría tener un cambio en la situación actual en la frontera de Gibraltar podrían afectar a toda la zona de La Línea y Algeciras, por la cantidad de españoles que diariamente cruzan la frontera para trabajar allí, pero también por las modificaciones que podrían hacer que Gibraltar dejara de considerarse paraíso fiscal, algo que los habitantes del peñón intentarán evitar de cualquier forma, pues se ha convertido ya en su principal motor económico. Las condiciones que hicieron de Gibraltar un paraíso fiscal fueron impuestas por Reino Unido en los años 70 y 80, cuando España aun n o era miembro de la UE, y consistieron en que Gibraltar formara parte del Mercado Interior, pero no de la Unión Aduanera ni del área del IVA, condiciones que ahora podrían cambiar.

Al igual que persiste la incertidumbre en el caso del resto de países de la UE, también en España estamos a expensas de las negociaciones y de saber cuál será el nuevo marco que regule las transacciones comerciales entre Reino Unido y la UE, para poder medir el impacto que tendrá en el futuro.

Sin embargo, ya hemos podido ver repercusiones inmediatas, no solo en la cotización de la libra, sino la caída generalizada en los mercados, pues cualquier incertidumbre hace que los inversores busquen valores refugio. En el caso del Ibex 35, aparte del impacto que pueda tener directamente en los resultados de algunas empresas cotizadas, la misma

incertidumbre provocó una caída del índice del 12%, lo que no habían conseguido ni el ataque a las Torres Gemelas, ni la quiebra de Lehman Brothers.

**Figura 10**



**Fuente:** (Viaña, El Mundo, 2016)

## 7. Opciones de traslado de la City

La inesperada victoria del Brexit ha ocasionado muy variadas hipótesis en los diferentes mercados afectados por la salida. Una de las industrias más importantes de Reino Unido, concentrada en Londres, es la financiera. Efectivamente la gran mayoría de los bancos del mundo tienen representación en Londres, y es el centro financiero de movimientos de capitales, emisiones de deuda y otras variantes del sistema financiero. Pero también la City es considerada como el centro de la telaraña de todos los paraísos fiscales del mundo, y la mayoría de las capitales que tienen como destino alguno de estos países, pasan por la City.

En 1986 durante el gobierno de Margaret Thatcher, siguiendo la tendencia neoliberal de la llamada escuela de Chicago, y en consonancia con la política llevada a cabo por Ronald Reagan en USA, se liberalizó el mercado financiero británico, con medidas tendentes a simplificar la actuación de los intervinientes, y facilitar las prácticas financieras. En definitiva, fue el paso del papel a la electrónica, y abrió la puerta a multitud de transacciones al abaratar los costes y dotar a los servicios de una rapidez impensable hasta

el momento. Al coincidir con las grandes privatizaciones de servicios públicos como agua, gas, teléfono, electricidad etc., y abrir la puerta a sociedades de todo el mundo, el volumen de la City aumentó de forma exponencial. Sin embargo, también abrió la puerta a nuevos sistemas irregulares.

Ha habido muchas críticas a la actuación de la City en los años precedentes, incluso en 2011, Reino Unido vetó un impuesto a las transacciones financieras, la llamada tasa Tobin, que podría haber aportado más de 50.000 millones a las arcas de la UE. La organización Tax Justice Network viene acusando a la City desde el año 2009 de ser el epicentro de todas las transacciones fraudulentas de capitales del mundo. No parece ser casualidad que gran parte de los países considerados paraísos fiscales, sean antiguas colonias británicas.

No se sabe con exactitud qué porcentaje del negocio financiero de la City está comprendido dentro de estas prácticas que podríamos llamar irregulares, porque posiblemente este será uno de los grandes problemas para la deslocalización de los servicios de la City. Hay que recordar que la normativa europea respecto a la banca se endurece cada vez más, aunque no haya llegado todavía a la decisión política de suprimir los paraísos fiscales, como demanda gran parte de su población, conscientes de la evasión de impuestos repercute directamente en su nivel de bienestar.

Posiblemente, la futura legislación británica con la libertad de movimientos de capitales será tan del agrado de los operadores financieros, que la City solo se verá afectada en una parte de su actividad.

La parte que podríamos considerar “legal”, está a expensas del llamado derecho de pasaporte, que significa que un banco instalado en cualquier país de la UE puede operar en todo el territorio de la Unión, sin necesidad de tener presencia física en ningún otro país miembro. Es suficiente que un país autorice a un banco a trabajar como tal, para que pueda hacerlo en el resto de los países. Si se modificara esta situación, sería cuando los bancos situados en Londres quizás no pudieran trabajar en el territorio de la UE, o vieran restringidos sus movimientos, lo cual llevará a tener que instalarse necesariamente en algún otro país. La importancia de este llamado derecho de pasaporte, la explica Ana Rubio de BBVA Research en una entrevista relacionada con los últimos avances en las negociaciones del Brexit.

(BBVA, 2018)

Por tanto, según el resultado de las negociaciones podremos ver si la City continúa siendo la capital financiera de Europa, o si pierde parte de su poder ante otras ciudades, como Frankfurt, París o Madrid.

Teniendo en cuenta que según algunas fuentes la industria financiera representada por la City supone hasta el 12% del PIB británico, y 2'2 millones de empleos, el gobierno intentará que la legislación correspondiente, sea lo más favorable para la banca, lo que se traduce en una total desregulación, aunque eso conlleve riesgos importantes. (Pérez, 2017)

A días de hoy, todavía las empresas financieras no saben cuál será el futuro de la City, aunque parece poco probable su traslado masivo. La UE es una parte del mundo importante por su poder económico, pero solo es una parte, y la City mantiene relaciones con todas las zonas del mundo. Pero, aunque no sea previsible un traslado masivo, sí que es cierto que muchas entidades deberán trasladar parte de sus oficinas a otros lugares en la UE, como Frankfurt, París, Ámsterdam o Madrid.

La ubicación del Banco Central Europeo en Frankfurt, además de la consideración de capital económica de Alemania, es la baza de esta ciudad, así como París lo es por ser la capital de Francia y de la región más próspera del continente, además de los múltiples encantos que tiene como destino turístico, conocidos por todos.

Madrid tiene sus posibilidades de atraer parte del mercado financiero de la City, si se llegara a dicho traslado. La consultora PWC Madrid, ha elaborado un informe a requerimiento de una empresa inmobiliaria, titulado: “La oportunidad Brexit. Impacto económico en España de la atracción de empresas afectadas por el Brexit”.

(Pwc, 2017)

A lo largo de 25 páginas, PWC define claramente como una oportunidad la muy posible salida de empresas de Reino Unido, e indica cual sería el papel de las administraciones públicas españolas para atraer dichas empresas.

Realmente Madrid tiene todas las infraestructuras necesarias para alojar grandes bancos o empresas, y a las personas que vendrían con ellas, contando con ventajas adicionales a otras ciudades como los precios o el clima, además de ser el puente de Europa con Latinoamérica, excelentes comunicaciones y una oferta educativa de alto nivel y en diferentes idiomas. Además, Madrid es un centro logístico con servicios de todo tipo, y con facilidad para encontrar oficinas y zonas industriales de calidad.

El estudio de PWC estima entre 1.300 y 3.800 millones de euros la cantidad que las empresas provenientes de Reino Unido podrían aportar al PIB español, estimaciones hechas en función de dos escenarios diferentes, basados en qué cantidad de empresas abandonarían Reino Unido y cuantas de ellas podrían venir a España.

Tal como informó El Confidencial Digital el 23-11-2017, el Gobierno español había lanzado una ofensiva para intentar atraer a Madrid, la sede de algunas entidades que con motivo del Brexit y por posibles problemas futuros, decidieran establecerse en el continente. Concretamente, según el citado diario, parece ser que entidades como Citibank y UBS estarían interesadas en conocer la opción que representa Madrid. Sin embargo, en el mismo artículo se menciona también, que París ha sido elegida sede de la AEB (Autoridad Bancaria Europea, EAB en inglés) a partir de 2019, y que era una de las agencias europeas con sede en Londres hasta ahora. Esta decisión, podría conllevar un efecto arrastre entre entidades financieras, a favor de la capital francesa.

(ECD (El Confidencial Digital), 2018)

Sin embargo, debemos reconocer que España no es de los mejores sitios para empezar aventuras empresariales, y que las dificultades de creación de empresas están por encima de otras ciudades o países. Por ello, PWC hace un llamamiento a las Administraciones Públicas para que *“generen los incentivos adecuados”* de manera que atraigan a las empresas que quieran salir de Reino Unido.

El problema es que las Administraciones Públicas de nuestro país no se caracterizan precisamente por su agilidad ni por su sentido de la oportunidad, ni por saber vender nuestro país en el exterior, algo que siempre ha quedado en manos privadas.

Además de esto, el problema de Cataluña ha podido gastar recursos de la Administración Central, al menos en tiempo, tal como manifestaba en el diario El Confidencial, Josina Kamerling, directora de asuntos regulatorios de CFA Institute (Chartered Financial Analysts): *“Cataluña ha sido una distracción para que Madrid se centrara en la batalla del Brexit”* (Igartua, 2018)

En el mismo sentido se manifestó Sebastián Albella, presidente de la CNMV, quien ha puesto en marcha la difusión de un plan de acogida a los grandes bancos de la City, que ha reconocido que a partir de mediados de 2017 el interés de las empresas empezó a decaer y que posiblemente la situación en Cataluña haya influido.

(Ortín, Vozpópuli, 2018)

Sin embargo, y pese a no poder tener grandes expectativas en nuestras Administraciones, bancos como JP Morgan citan a Madrid como su favorita para un posible traslado, lo que da esperanzas de que seamos capaces de hacerlo.

(Igartua, El Confidencial, 2018)

## **8. LEGISLACION EUROPEA**

Tras la victoria en el referéndum del 23 de junio de 2016 de la opción de salida de la UE, el Reino Unido ha recurrido al artículo 50 del Tratado de la Unión Europea, para hacer efectiva dicha alternativa. Dicho artículo dice textualmente:

*Artículo 50 del Tratado de la Unión Europea:*

*1. Todo Estado miembro podrá decidir, de conformidad con sus normas constitucionales, retirarse de la Unión.*

*2. El Estado miembro que decida retirarse notificará su intención al Consejo Europeo. A la luz de las orientaciones del Consejo Europeo, la Unión negociará y celebrará con ese Estado un acuerdo que establecerá la forma de su retirada, teniendo en cuenta el marco de sus relaciones futuras con la Unión. Este acuerdo se negociará con arreglo al apartado 3 del artículo 218 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. El*

*Consejo lo celebrará en nombre de la Unión por mayoría cualificada, previa aprobación del Parlamento Europeo.*

*3. Los Tratados dejarán de aplicarse al Estado de que se trate a partir de la fecha de entrada en vigor del acuerdo de retirada o, en su defecto, a los dos años de la notificación a que se refiere el apartado 2, salvo si el Consejo Europeo, de acuerdo con dicho Estado, decide por unanimidad prorrogar dicho plazo.*

*4. A efectos de los apartados 2 y 3, el miembro del Consejo Europeo y del Consejo que represente al Estado miembro que se retire no participará ni en las deliberaciones ni en las decisiones del Consejo Europeo o del Consejo que le afecten. La mayoría cualificada se definirá de conformidad con la letra b) del apartado 3 del artículo 238 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.*

*5. Si el Estado miembro que se ha retirado de la Unión solicita de nuevo la adhesión, su solicitud se someterá al procedimiento establecido en el artículo 49.*

**Fuente:** Boletín Oficial del Estado. (Boletín Oficial del Estado, 2010)

Es la primera vez que se utiliza el art. 50 del Tratado de la Unión, dado que por primera vez un país miembro decide abandonar la Unión. Esta circunstancia podría convertir el hecho del abandono de Reino Unido en un conflicto de alto nivel, pero aparentemente y por lo visto hasta ahora, ambas partes han decidido entablar unas negociaciones con vistas a alcanzar acuerdos que no perjudiquen a una de las partes en exceso.

Sin embargo, como ya hemos dicho en varias ocasiones anteriormente, la postura de la UE es firme en no ceder a ciertas pretensiones británicas, pues ha sido la voluntad de los británicos lo que ha hecho que se iniciara el proceso.

Tal como podemos leer en el artículo 50, en el punto nº3, el abandono real del país solicitante de la UE se producirá en el momento en que haya un acuerdo entre ambas partes, o bien en su defecto, a los dos años de la fecha de comunicación del deseo de abandonar la UE por parte del gobierno del país en cuestión.

El gobierno británico comunicó oficialmente al Consejo de Europa el deseo de abandonar la UE, de acuerdo con los resultados del referéndum del 26 de junio de 2016, lo que hizo mediante carta firmada por la primera ministra Theresa May, dirigida a Donald Tusk, presidente del Consejo de Europa el 29 de marzo de 2017. El texto íntegro de la carta puede verse en la web del Consejo de Europa.



(Council, 2017)

A partir de esta fecha, empieza a contar el plazo de dos años, que en caso de que no haya un acuerdo previo, significará que los Tratados de la Unión, dejarán de tener efecto en el Reino Unido de forma automática, lo que significaría que no se debería considerar ni el Mercado Único ni la Unión Aduanera, por lo que a partir de ese día, y de forma automática, el Reino Unido se vería afectado por la aplicación de aranceles en sus exportaciones, porque sus ciudadanos no tuvieran acceso directo sin trámites de ningún tipo al resto de naciones de la UE, entre otras consecuencias inmediatas.

El plazo de dos años que establece el art. 50 para llegar a un acuerdo, en cuanto a la salida del país que lo solicite, parece un plazo corto dado la complejidad del tema. Parece que el legislador hubiera querido fijarlo con un tono disuasorio, intentando complicar la decisión en caso de que un país llegara a solicitarlo.

Evidentemente, el deseo de quienes formaron el primer grupo de países para la integración, así como de los que se adhirieron posteriormente, no era que algún país deseara su salida, por lo que el art. 50 está escrito para que no llegara a aplicarse nunca, por lo que, en este caso, y ante la ausencia de antecedentes, quedan algunas cuestiones que suscitan preguntas:

¿Qué sucede una vez presentada oficialmente la carta de Reino Unido manifestando su deseo de abandonar la UE?

El Consejo adoptará una serie de líneas de actuación en la futura negociación, y que posteriormente deberán ser aprobadas por una mayoría que represente a un mínimo del 72% de miembros del Consejo, y a un mínimo del 65% de la población de la UE, lo que se conoce como mayoría cualificada, tal como dicta el artículo 218 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. La mayoría cualificada viene definida asimismo en el Tratado de Funcionamiento, en su art. 238, apartado 3b.

El Tratado de Funcionamiento de la UE, es un tratado que sigue en vigor desde el 25 de marzo de 1957 cuando se firmó, y es junto al Tratado de la Unión, la base jurídica de la Unión Europea. ¿Por qué se aplica esta normativa propia de la UE aun cuando se trata del abandono de un país de esta? Porque en realidad, y hasta que se haga efectiva su salida, el Reino Unido sigue siendo país miembro de la UE, por lo que son de plena aplicación las leyes vigentes en la misma, como son ambos Tratados.

¿Cómo se puede llegar a un acuerdo y como se aprueba el mismo? El Consejo designa el equipo negociador, y este va informando de los avances conforme se producen, admitiendo las diferentes directrices que el consejo pueda ir dando. Una vez alcanzado un acuerdo entre los equipos de negociación, el acuerdo debe ser ratificado por mayoría simple por el Parlamento Europeo, y posteriormente por mayoría cualificada reforzada por el Consejo de Europa, por parte británica debe ser también ratificado por su propio Parlamento.

(Noticias Jurídicas, 2017)

¿Cuál puede ser la duración de las negociaciones? Como dijimos anteriormente, si en un plazo de dos años no se ha llegado a un acuerdo, automáticamente entrará en vigor la suspensión de los Tratados en Reino Unido, por lo que las negociaciones no pueden durar más de este plazo.

¿Podría el Reino Unido cambiar de opinión? En principio no se prevé esta posibilidad en el art. 50, pero en cambio si que está previsto que un país que abandone la UE podrá solicitar nuevamente el ingreso en la misma, con el sistema previsto para ello.

Por lo visto hasta ahora, no ha habido problemas en la aplicación de la legislación existente que regula la situación creada por el Brexit. Si bien el artículo 50 es muy simple en su redacción, podríamos deducir que al igual que en el conjunto de las negociaciones, el comportamiento de las partes es tendente a una situación en la que nadie salga perjudicado en exceso, pues recordemos que aunque Reino Unido abandone la UE, esta seguirá siendo posiblemente su principal mercado, así como el origen de muchos de los productos consumidos por los británicos, y debido a ello, ninguna de las partes deberá tener deseos de conflictos innecesarios.

## **9. Conclusiones**

En abril de 2018 seguimos en la incertidumbre total sobre el futuro de las relaciones entre Reino Unido y el resto de la UE. Casi dos años han pasado desde la fecha del referéndum, y hasta ahora los equipos negociadores han sido capaces de fijar la cantidad que Reino Unido debe pagar a la UE, cifrada en 65.000 millones de euros, y de fijar un período transitorio de casi dos años desde que se produzca la salida el 30 de marzo de 2019, periodo que durará hasta final de 2020. No parece, sino que el objetivo haya sido simplemente ganar tiempo para poder gestionar tan complejo escenario.

Tras casi dos años desde el referéndum, en Reino Unido sigue el debate sobre la salida, los partidarios de Europa siguen con sus críticas a los que promovieron el Brexit, hasta el punto de que alguno de ellos ha propuesto irónicamente hacer un segundo referéndum, con la convicción de que los resultados serían ahora mucho más favorables a la salida, lo cual parece un poco ingenuo, cuando hasta la misma Theresa May ha reconocido en público que esperan días duros a los británicos.

Theresa May ya ha advertido que la salida será dura y que su vida cambiará a peor, los mensajes provenientes de los responsables de la UE van por el mismo camino, pero también deben haberse dado cuenta de que algo tendrán que hacer para que los ciudadanos de la UE vuelvan a confiar en las instituciones, tras años de recortes y pérdida del estado de bienestar.

¿Qué enseñanzas podemos sacar del Brexit?

En primer lugar, la irresponsabilidad de dirigentes políticos como David Cameron, quien, para intentar finalizar con las disputas dentro de su partido, decidió convocar un referéndum con la seguridad de ganarlo, sin tener en cuenta el voto de castigo que recibiría, y que al final hicieron que la decisión de salir de Europa ganara. Podíamos preguntarnos ¿Cómo es posible que lo que ahora dice Theresa May no lo dijera antes? ¿Cómo es posible ocultar algo tan trascendental a la población? Porque siempre nos quedará la duda de saber cual habría sido el resultado de la votación, si los partidarios de Brexit hubieran admitido lo que dicen ahora.

En segundo lugar, el uso del referéndum como herramienta para solucionar los problemas se ha demostrado que no es válido, ya que en una única pregunta se deben condensar diferentes opciones sobre diferentes temas que no pueden ser independientes unos de los otros. En cualquier caso, queda demostrado que, en cualquier situación, la mitad de la población no está nunca a favor de quien gobierna, pues siempre existen agravios de un tipo u otro.

Tercera enseñanza, sería la victoria de la pasión sobre la razón. Por mucho que los partidarios del Brexit pretendan convencernos de las bondades de este, las perspectivas de los británicos no son positivas. Salir de un mercado muy grande sin saber cuál será el futuro, no parece una buena idea.

Por último, la UE deberá también tomar buena nota de que la integración europea no es algo que ya esté hecho, sino que se debe ganar día a día el favor de los ciudadanos. Bruselas y Estrasburgo no pueden convertirse en burbujas alejadas de la realidad de los 500 millones de europeos. El ejemplo dado por los diferentes organismos, incluido el Parlamento, con subidas de salarios, pensiones vitalicias y gastos desorbitados sin justificar, justifica la crítica y la opinión contraria a la UE, así como la falta de imaginación e iniciativa política en cuestiones como el cambio climático, la inmigración, o el sistema de ayudas a países en desarrollo que lo que hace es destruir sus recursos y tejido económico, al tiempo que se conceden dichas ayudas.

Los británicos dejan la UE y su futuro será responsabilidad de su propia decisión, pero debe servir como ejemplo para hacer las modificaciones que necesita la UE.

## 9. Bibliografía

- Abascal, E. M. (1 de 11 de 2016). *El Periódico*. Obtenido de Un 'brexit' que empobrece a los británicos: <https://www.elperiodico.com/es/opinion/20161031/un-brexit-que-empobrece-a-los-britanicos-por-e-martinez-abascal-5600219>
- Arahuetes, A., & Steinberg, F. (12 de 02 de 2016). *Real Instituto Elcano*. Obtenido de La interdependencia de la economía británica: una contribución al debate sobre Brexit: [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano\\_es/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/economia+internacional/ari18-2016-arahuetes-steinberg-interdependencia-economia-britanica-contribucion-debate-sobre-brexit](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/economia+internacional/ari18-2016-arahuetes-steinberg-interdependencia-economia-britanica-contribucion-debate-sobre-brexit)
- BBC Mundo. (24 de 06 de 2016). *BBC Mundo*. Obtenido de El Brexit gana el referendo: Reino Unido elige salir de la Unión Europea. ¿Qué pasa ahora?: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-36614807>
- BBC Mundo. (24 de 06 de 2016). *BBC Mundo*. Obtenido de Brexit: la libra esterlina cae a sus niveles más bajos desde 1985 y las acciones se desploman : <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-36616058>
- BBVA. (24 de 04 de 2018). *BBVA*. Obtenido de ¿Cuáles son los últimos avances de las negociaciones del 'brexit'? : <https://www.bbva.com/es/cuales-ultimos-avances-negociaciones-brexit/>
- Boletín Oficial del Estado. (30 de 03 de 2010). *Boletín Oficial del Estado*. Obtenido de VERSIÓN CONSOLIDADA DEL TRATADO DE LA UNIÓN EUROPEA: <https://www.boe.es/doue/2010/083/Z00013-00046.pdf>
- C.Alba. (15 de 08 de 2017). *El Confidencial*. Obtenido de ¿Paridad libra-euro? La pesadilla británica tras el Brexit: [https://www.elconfidencial.com/mercados/2017-08-15/euro-dolar-libra-brexit-mario-draghi\\_1429005/](https://www.elconfidencial.com/mercados/2017-08-15/euro-dolar-libra-brexit-mario-draghi_1429005/)
- Consejo de Europa. (2018). *Consejo de Europa*. Obtenido de Brexit: <http://www.consilium.europa.eu/es/politicas/eu-uk-after-referendum/>
- Consejo de la Unión Europea. (29 de 03 de 2017). *Consejo de la Unión Europea*. Obtenido de Brexit: <http://www.consilium.europa.eu/es/politicas/eu-uk-after-referendum/>
- Convertor de Divisas Xe. (29 de 05 de 2018). *Convertor de Divisas Xe*. Obtenido de Convertor de Divisas Xe: <https://www.xe.com/es/currencyconverter/convert/?Amount=1&From=EUR&To=GBP>
- Council, E. (29 de 03 de 2017). *European Council*. Obtenido de United Kingdom notification under Article 50 TEU: <http://data.consilium.europa.eu/doc/document/XT-20001-2017-INIT/en/pdf>
- D.Badía. (25 de 06 de 2016). *Expansión*. Obtenido de El futuro de 70.000 banqueros de la City, en jaque: <http://www.expansion.com/empresas/banca/2016/06/25/576d8fd746163f416b8b45fd.html>
- Díaz, M. (31 de 08 de 2017). *Cursos.com*. Obtenido de ¿Cuáles son las consecuencias del Brexit para la economía española?: <https://cursos.com/consecuencias-brexit-espana/>

- Díaz, M. (31 de 08 de 2017). *Cursos.com*. Obtenido de ¿Cuáles son las consecuencias del Brexit para la economía española?: <https://cursos.com/consecuencias-brexit-espana/>
- ECD (El Confidencial Digital). (29 de 05 de 2018). *El Confidencial Digital*. Obtenido de Ofensiva del Gobierno para atar el traslado de Citibank y UBS a Madrid: [https://www.elconfidencialdigital.com/dinero/Ofensiva-Gobierno-Citibank-UBS-Madrid\\_0\\_3044095577.html](https://www.elconfidencialdigital.com/dinero/Ofensiva-Gobierno-Citibank-UBS-Madrid_0_3044095577.html)
- El Mundo. (24 de 6 de 2016). *El Mundo*. Obtenido de Estos son los resultados del Brexit: <http://www.elmundo.es/internacional/2016/06/24/576ce7d5e5fdeaf4638b4632.html>
- El Mundo. (24 de 06 de 2016). *El Mundo*. Obtenido de Estos son los resultados del Brexit: <http://www.elmundo.es/internacional/2016/06/24/576ce7d5e5fdeaf4638b4632.html>
- Eur - Lex. (s.f.). *Eur - Lex: El acceso al Derecho de la Unión Europea*. Obtenido de Cláusula de retirada.
- Eur - Lex. (s.f.). *Eur - Lex: El acceso al Derecho de la Unión Europea*. Obtenido de Cláusula de retirada: [https://eur-lex.europa.eu/summary/glossary/withdrawal\\_clause.html?locale=es](https://eur-lex.europa.eu/summary/glossary/withdrawal_clause.html?locale=es)
- Euronews. (30 de 01 de 2018). *Euronews*. Obtenido de Un informe revela las severas consecuencias del Brexit: <http://es.euronews.com/2018/01/30/un-informe-revela-las-severas-consecuencias-del-brexit>
- European Council. (29 de 03 de 2017). *European Council*. Obtenido de Tratado de la Unión: <http://data.consilium.europa.eu/doc/document/XT-20001-2017-INIT/en/pdf>
- Expansión/ Datos Macro. (2018). *Datos Macro*. Obtenido de UE - Unión Europea: <https://www.datosmacro.com/paises/grupos/union-europea>
- Fresneda, C. (10 de 11 de 2017). *El Mundo*. Obtenido de Theresa May fija la hora exacta en que se producirá el Brexit: <http://www.elmundo.es/internacional/2017/11/10/5a0567f546163fe71e8b46d2.html>
- Furió, E. (16 de 1 de 2017). *BBVA*. Obtenido de Which city will replace London as Europe's new financial center?: <https://www.bbva.com/en/city-will-replace-london-europes-new-financial-center/>
- Guimón, P. (2 de 03 de 2018). *El País*. Obtenido de May advierte de que el Brexit implica duras consecuencias para Reino Unido: [https://elpais.com/internacional/2018/03/02/actualidad/1519995293\\_464303.html](https://elpais.com/internacional/2018/03/02/actualidad/1519995293_464303.html)
- Gómez, Y. (25 de 9 de 2017). *ABC*. Obtenido de Cómo afectará el Brexit a España: [http://www.abc.es/internacional/abci-como-afectara-brexit-espana-201606240612\\_noticia.html](http://www.abc.es/internacional/abci-como-afectara-brexit-espana-201606240612_noticia.html)
- Hartley-Parkinson, R. (27 de 04 de 2017). *Metro News*. Obtenido de Boris Johnson stands by 350 Million Vote Leave bus message: <https://metro.co.uk/2017/04/27/boris-johnson-stands-by-350million-vote-leave-bus-message-6600240/>
- Hosteltur. (1 de 02 de 2018). *Hosteltur*. Obtenido de España recibió 19 millones de turistas británicos en 2017, un 6% más: [https://www.hosteltur.com/126380\\_espana-recibio-19-millones-turistas-britanicos-2017-6.html](https://www.hosteltur.com/126380_espana-recibio-19-millones-turistas-britanicos-2017-6.html)

- Igartua, M. (30 de 04 de 2018). *El Confidencial*. Obtenido de "Cataluña ha sido una distracción para que Madrid se centrara en la batalla del Brexit":  
[https://www.elconfidencial.com/mercados/2018-04-30/madrid-batalla-hueco-brexit-mercados-financieros\\_1556192/](https://www.elconfidencial.com/mercados/2018-04-30/madrid-batalla-hueco-brexit-mercados-financieros_1556192/)
- Igartua, M. (30 de 04 de 2018). *El Confidencial*. Obtenido de "Cataluña ha sido una distracción para que Madrid se centrara en la batalla del Brexit" :  
[https://www.elconfidencial.com/mercados/2018-04-30/madrid-batalla-hueco-brexit-mercados-financieros\\_1556192/](https://www.elconfidencial.com/mercados/2018-04-30/madrid-batalla-hueco-brexit-mercados-financieros_1556192/)
- Iglesias, M. O., & Steinberg, F. (22 de 11 de 2016). *Real Instituto Elcano*. Obtenido de Causas del rechazo a la globalización: más allá de la desigualdad y la xenofobia:  
[http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/web/rielcano\\_es/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/ari81-2016-oteroiglesias-steinberg-causas-rechazo-globalizacion-mas-alla-desigualdad-xenofobia](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/web/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari81-2016-oteroiglesias-steinberg-causas-rechazo-globalizacion-mas-alla-desigualdad-xenofobia)
- Lamet, J. (30 de 03 de 2017). *Expansión*. Obtenido de Los grandes peligros del Brexit para España en diez puntos:  
<http://www.expansion.com/economia/2017/03/30/58dc0649468aebef6b8b45ef.html>
- Lindarte, E. (3 de 07 de 2016). *Razón Pública* . Obtenido de Brexit: causas, consecuencias y reflexiones:  
<https://www.razonpublica.com/index.php/internacional-temas-32/9552-brexit-causas,-consecuencias-y-reflexiones.html>
- M., E. L. (3 de 7 de 2016). *Razón Pública*. Obtenido de Brexit: causas, consecuencias y reflexiones: <https://www.razonpublica.com/index.php/internacional-temas-32/9552-brexit-causas,-consecuencias-y-reflexiones.html>
- M., E. L. (3 de 7 de 2016). *Razón Pública*. Obtenido de Brexit: causas, consecuencias y reflexiones: <https://www.razonpublica.com/index.php/internacional-temas-32/9552-brexit-causas,-consecuencias-y-reflexiones.html>
- Messeguer, M. (29 de 03 de 2017). *La Vanguardia*. Obtenido de ¿Quién parte con ventaja en la negociación del Brexit?:  
<http://www.lavanguardia.com/internacional/20170329/421091489846/negociacion-brexit-ventajas.html>
- Migueláñez, R. (29 de 05 de 2018). *Euroganadería*. Obtenido de El Brexit y las exportaciones agroalimentarias españolas al Reino Unido:  
[http://www.euroganaderia.eu/ganaderia/reportajes/el-brexit-y-las-exportaciones-agroalimentarias-espanolas-al-reino-unido\\_1578\\_6\\_2434\\_0\\_25\\_in.html](http://www.euroganaderia.eu/ganaderia/reportajes/el-brexit-y-las-exportaciones-agroalimentarias-espanolas-al-reino-unido_1578_6_2434_0_25_in.html)
- Mundo, B. (29 de 3 de 2017). *BBC*. Obtenido de Después de 44 años en la Unión Europea, Reino Unido invoca el artículo 50 del Tratado de Lisboa que da inicio al Brexit: ¿qué sucederá ahora?: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-39257715>
- Noticias Jurídicas. (30 de 03 de 2017). *Noticias Jurídicas*. Obtenido de Artículo 50 del Tratado de la Unión Europea (TUE) : Preguntas y respuestas :  
<http://noticias.juridicas.com/actualidad/noticias/11797-articulo-50-del-tratado-de-la-union-europea-tue-:-preguntas-y-respuestas/>
- Ortín, A. (27 de 04 de 2018). *Vozpópuli*. Obtenido de La CNMV culpa a la crisis catalana del fracaso español de aprovechar el Brexit:  
[https://www.vozpopuli.com/economia-y-finanzas/presidente-CNMV-dice-banco-Popular-sebastian-albella-brexit\\_0\\_1130288144.html](https://www.vozpopuli.com/economia-y-finanzas/presidente-CNMV-dice-banco-Popular-sebastian-albella-brexit_0_1130288144.html)
- Ortín, A. (27 de 04 de 2018). *Vozpópuli*. Obtenido de La CNMV culpa a la crisis catalana del fracaso español de aprovechar el Brexit:

- [https://www.vozpopuli.com/economia-y-finanzas/presidente-CNMV-dice-banco-Popular-sebastian-albella-brexite\\_0\\_1130288144.html](https://www.vozpopuli.com/economia-y-finanzas/presidente-CNMV-dice-banco-Popular-sebastian-albella-brexite_0_1130288144.html)
- Pastor, A. (19 de 07 de 2016). *La Vanguardia*. Obtenido de Algunas enseñanzas del 'Brexit':  
<http://www.lavanguardia.com/opinion/20160719/403314252864/algunas-ensenanzas-del-brexite.html>
- Pérez, C. (11 de 03 de 2017). *El País*. Obtenido de Un informe del Gobierno alerta del efecto negativo del 'Brexit' en España:  
[https://politica.elpais.com/politica/2017/03/09/actualidad/1489089409\\_306320.html](https://politica.elpais.com/politica/2017/03/09/actualidad/1489089409_306320.html)
- Pruitt, S. (29 de 3 de 2017). *History*. Obtenido de The History Behind Brexit:  
<https://www.history.com/news/the-history-behind-brexite>
- Pwc. (26 de 06 de 2017). *Pwc*. Obtenido de La oportunidad Brexit Impacto económico en España de la atracción de empresas afectadas por el Brexit:  
<https://valdebebas.es/ficheros/0110/Informe%20PwC%20Impacto%20Brexit.pdf>
- Ramos, M. (9 de 07 de 2016). *La Prensa*. Obtenido de Las causas reales del "brexite":  
[https://www.prensa.com/opinion/causas-reales-brexite\\_0\\_4525047504.html](https://www.prensa.com/opinion/causas-reales-brexite_0_4525047504.html)
- Ramos, M. (9 de 7 de 2016). *Prensa*. Obtenido de Las causas reales del 'brexite':  
[https://www.prensa.com/opinion/causas-reales-brexite\\_0\\_4525047504.html](https://www.prensa.com/opinion/causas-reales-brexite_0_4525047504.html)
- Rayo, A. O. (25 de 6 de 2016). *idpbarcelona*. Obtenido de El Brexit y el artículo 50 del TUE, por Andreu Olesti: <http://idpbarcelona.net/brexite-articulo-50-del-tue/>
- Red de Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior. (2018). *Icex*. Obtenido de RELACIONES BILATERALES:  
<https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/el-pais/relaciones-bilaterales/index.html?idPais=GB#>
- Registradores de España . (s.f.). *Registradores de España*. Obtenido de Estadística Registral Inmobiliaria 2016: suben el precio y las ventas :  
<http://registradores.org/blog/estadistica-inmobiliaria-2016-suben-el-precio-y-las-ventas/>
- Riestra, L. (23 de 6 de 2016). *Huffington Post*. Obtenido de ¿Qué defiende cada partido político en el lío del "Brexit"?:  
[https://www.huffingtonpost.es/2016/06/17/brexite-partidos-britanicos\\_n\\_10528706.html](https://www.huffingtonpost.es/2016/06/17/brexite-partidos-britanicos_n_10528706.html)
- Riestra, L. (23 de 06 de 2016). *The Huffington Post*. Obtenido de ¿Qué defiende cada partido británico en el lío del 'Brexit'?:  
[https://www.huffingtonpost.es/2016/06/17/brexite-partidos-britanicos\\_n\\_10528706.html](https://www.huffingtonpost.es/2016/06/17/brexite-partidos-britanicos_n_10528706.html)
- Sahuquillo, M. R. (23 de 6 de 2016). *El País*. Obtenido de "Brexit" o "Bremain", quién está en cada bando:  
[https://elpais.com/internacional/2016/06/22/actualidad/1466620885\\_946997.html](https://elpais.com/internacional/2016/06/22/actualidad/1466620885_946997.html)
- Sanhermelando, J. (19 de 02 de 2016). *El Español*. Obtenido de La historia de desamor entre Reino Unido y la UE en seis pasos:  
[https://www.lespanol.com/mundo/20160218/103239954\\_0.html](https://www.lespanol.com/mundo/20160218/103239954_0.html)
- Segovia, C. (30 de 03 de 2017). *El Mundo*. Obtenido de El negociador jefe de la UE para el Brexit: "Se acabó llevar el perro a España de vacaciones":  
<http://www.elmundo.es/internacional/2017/03/30/58dc13e022601d677d8b467f.html>



- Serbeto, E. (20 de 03 de 2018). *ABC Internacional*. Obtenido de Bruselas impone a Londres sus condiciones para su salida de la UE :  
[http://www.abc.es/internacional/abci-acuerdo-entre-y-reino-unido-sobre-periodo-transicion-para-brex-201803191824\\_noticia.html](http://www.abc.es/internacional/abci-acuerdo-entre-y-reino-unido-sobre-periodo-transicion-para-brex-201803191824_noticia.html)
- Statista. (2016). *Statista*. Obtenido de Resultados en porcentaje de votos del UE referéndum (Brexit) en el Reino Unido el 23 de junio de 2016, por nación:  
<https://es.statista.com/estadisticas/572543/resultados-del-brex-ue-referendum-por-nacion/>
- Statista. (2016). *Statista: El portal de estadísticas*. Obtenido de Resultados en porcentaje de votos del UE referéndum (Brexit) en el Reino Unido el 23 de junio de 2016: <https://es.statista.com/estadisticas/572513/resultados-del-brex-ue-referendum/>
- Stokes, B. (7 de 06 de 2016). *Pew Research Center*. Obtenido de Euroskepticism Beyond Brexit: <http://www.pewglobal.org/2016/06/07/euroskepticism-beyond-brex-/>
- Stokes, B. (7 de 06 de 2016). *Pew Research Center*. Obtenido de Euroskepticism Beyond Brexit: <http://www.pewglobal.org/2016/06/07/euroskepticism-beyond-brex-/>
- Stokes, B. (7 de 06 de 2016). *Pew Research Center*. Obtenido de Euroskepticism Beyond Brexit: <http://www.pewglobal.org/2016/06/07/euroskepticism-beyond-brex-/>
- Unión Europea. (29 de 05 de 2018). *Unión Europea*. Obtenido de Europa por la paz: los albores de la cooperación: [https://europa.eu/european-union/about-eu/history/1945-1959\\_es](https://europa.eu/european-union/about-eu/history/1945-1959_es)
- Unión Europea. (29 de 05 de 2018). *Unión Europea*. Obtenido de Agricultura : [https://europa.eu/european-union/topics/agriculture\\_es](https://europa.eu/european-union/topics/agriculture_es)
- Unión Europea. (23 de 05 de 2018). *Unión Europea*. Obtenido de Reino Unido.: [https://europa.eu/european-union/about-eu/countries/member-countries/unitedkingdom\\_es](https://europa.eu/european-union/about-eu/countries/member-countries/unitedkingdom_es)
- Val, N. G. (20 de 04 de 2018). *Economía y Negocios*. Obtenido de Reino Unido apuesta por potenciar la Commonwealth ante inminencia del Brexit:  
<http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=461566>
- Viaña, D. (24 de 06 de 2016). *El Mundo*. Obtenido de El Brexit hunde más de un 12% al Ibex en la peor sesión de su historia:  
<http://www.elmundo.es/economia/2016/06/24/576ca8c5468aebfb798b4570.html>
- Viaña, D. (24 de 06 de 2016). *El Mundo*. Obtenido de El Brexit hunde más de un 12% al Ibex en la peor sesión de su historia:  
<http://www.elmundo.es/economia/2016/06/24/576ca8c5468aebfb798b4570.html>